

Informe de la Administración y del Directorio a la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

I. Entorno económico: América Latina

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su último informe anual señala que la región mantendrá la senda de bajo crecimiento, lo que significará una desaceleración en la creación de empleo y la persistencia de la informalidad y de las brechas de género, entre otros efectos.

Según el informe, que fue presentado en una conferencia de prensa encabezada por el secretario ejecutivo de la comisión regional de las Naciones Unidas, José Manuel Salazar-Xirinachs, en promedio América Latina y el Caribe crecerá 2,2% en 2023 y 1,9% en 2024, lo que implica una desaceleración del crecimiento regional respecto a los niveles observados en 2022.

Pese a que todas las subregiones mostrarán un menor crecimiento en 2023 con respecto a 2022, el informe destaca la heterogeneidad que existe entre los países de la región. Así, América del Sur crecería un 1,5% (3,8% en 2022); el grupo conformado por Centroamérica y México, un 3,5% (4,1% en 2022), mientras que el Caribe (sin incluir Guyana), crecería un 3,4% (6,4% en 2022). Para 2024, en tanto, se espera que la región mantenga la dinámica de bajo crecimiento y todas las subregiones crecerán menos que en 2023: América del Sur crecería un 1,4%; Centroamérica y México, un 2,7%, y el Caribe, un 2,6% (sin incluir Guyana).

Estas proyecciones reflejan, por una parte, el bajo dinamismo del crecimiento económico y comercio global lo que se traduce en un limitado impulso desde la economía mundial. Aunque la inflación ha disminuido, las tasas de interés de las principales economías desarrolladas no se han reducido, por lo que los costos de financiamiento se han mantenido en niveles elevados todo el año y se espera que continúen así durante los próximos años.

Por otra parte, el bajo crecimiento también responde al limitado espacio interno de la política fiscal y monetaria, que enfrentan los países de la región. En este sentido, se resalta que los niveles de deuda pública, si bien se han reducido, son aún elevados, lo que, sumado al

aumento del costo del financiamiento, restringe el espacio fiscal. En el ámbito monetario, la inflación continúa a la baja en la región, pero la política monetaria mantiene todavía un sesgo restrictivo, debido a los efectos que la reducción de tasas podría tener sobre los flujos de capital y el tipo de cambio, considerando que, en los países desarrollados, se mantienen todavía vigentes las altas tasas de interés.

Para 2023, la CEPAL estima el número de personas ocupadas habrá crecido un 1,4%, lo que supone una reducción de cuatro puntos porcentuales con respecto al 5,4% registrado en 2022. Esta menor creación de empleo se extenderá en 2024, cuando se proyecta que el número de ocupados crecerá un 1,0%.

Para salir de la trampa de bajo crecimiento, “es necesario escalar las políticas de desarrollo productivo con una mirada en sectores estratégicos dinamizadores, impulsar políticas para promover la inversión pública y privada, y adecuar el marco de financiamiento para potenciar la movilización de recursos”, enfatizó José Manuel Salazar-Xirinachs.

En su Balance Preliminar 2023, la CEPAL llama a complementar las políticas de desarrollo productivo con políticas macro y financieras que permitan un adecuado manejo de los riesgos financieros y cambiarios que enfrenta la región; y que estimulen la movilización de recursos internos, para ampliar el espacio fiscal, incrementar la inversión y la productividad. De igual forma, se requieren políticas que permitan una mayor inclusión y la reducción de las grandes desigualdades que caracterizan a la región destacando las de género.

Asimismo, la CEPAL señala que son necesarias reformas a la arquitectura financiera y tributaria internacional para acompañar a los países de la región en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la movilización de recursos hacia la región.

II. Ecuador: Entorno económico.

Ecuador: situación macroeconómica en 2023 y perspectivas 2024

Según la empresa consultora Multiplica en su página web, el escenario de la economía ecuatoriana para el año 2024 presenta algunos aspectos relevantes con dos posibles escenarios de crecimiento para la economía ecuatoriana: uno de riesgo moderado y otro de riesgo elevado. En el escenario de riesgo moderado, se prevé un crecimiento del 1,5%, impulsado por el consumo de los hogares y un repunte de las exportaciones, no obstante, existe un riesgo medio de ingobernabilidad y las cuentas fiscales están en una situación delicada. En el escenario de riesgo elevado, Ecuador crecería apenas un 0,5%, con una profundización de la crisis fiscal hasta alcanzar un déficit del 7% del PIB, lo que implicaría un alto riesgo de afectación a las reservas internacionales en caso de no obtener financiamiento externo.

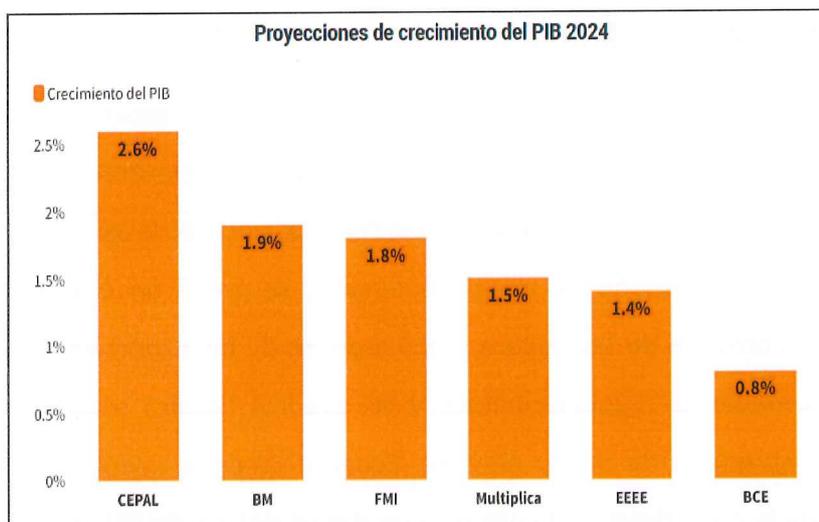
Tabla 1
Proyecciones económicas 2024.

Variables	Riesgo moderado	Riesgo elevado
PIB real (% de variación anual)	1,5%	0,5%
Exportaciones (% de variación anual)	1,0%	-1,0%
Consumo hogares (% de variación anual)	2,5%	1,5%
Inversión FBKF (% de variación anual)	0,5%	0,0%
Inflación (% al final del período)	2,0%	1,5%
Empleo adecuado (% de la PEA)	37,0%	36,0%
Empleo inadecuado (% de la PEA)	59,5%	60,0%
Desempleo (% de la PEA)	3,5%	4,0%
Resultado global PGE (% del PIB)	-5,0%	-7,0%

Nota: Esta información está conformada por las posibles variables proyectadas para el Ecuador en este 2024 según Consultora Multiplica Fuente: <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/ecuador-2024-entre-el-bajo-crecimiento-y-el-estancamiento/>

Otros organismos como el Banco Mundial (BM) estima un crecimiento del 1,9%, cifra similar al 1,8% proyectado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por último, la Encuesta de Expertos de la Economía del Ecuador (EEEE) prevé una expansión del 1.4%.

Gráfico 1. Proyecciones de crecimiento del PIB 2024



Nota: Gráficos de las proyecciones del PIB para el año 2024 Fuente: Consultora Multiplica

Inversión y empleo

No hay una perspectiva de mejora en la inversión, para 2024 se espera un mínimo crecimiento en el mejor escenario. Por el lado de la inversión pública, desde 2014 (cuando alcanzó un máximo histórico) viene ajustándose. Entre enero y noviembre de 2023, el gasto en inversión y capital sumó USD 4.168 millones, la menor cifra registrada hasta la fecha.

La inversión privada también está estancada. El expresidente Guillermo Lasso esperaba una ola de inversión que bordeaba los USD 20.000 millones, pero los resultados han sido decepcionantes. Por ejemplo, la Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre de 2023 sumó USD 106 millones, lo que significa una caída de 87% frente a los U 811 millones que recibió el país en igual período de 2022

Cabe destacar que la inversión en el sector de minas y canteras ha sido determinante en el comportamiento de la IED, representando la principal fuente de atracción de inversiones para el país. El sector minero atrajo inyecciones de capital considerables durante la fase de construcción de los proyectos estratégicos. Gracias a esa fuerte inversión, el sector logró despegar a finales del 2019 con la entrada en producción de dos proyectos de minería de gran escala: Fruta del Norte y Mirador. Además, se ha convertido en uno de los motores que sostienen la cuenta corriente desde 2020 gracias al crecimiento de las exportaciones de minerales, que pasaron de USD 326 millones en 2019 a USD 2.775 millones en 2022.

Exportaciones Del Sector Petrolero

Las exportaciones ecuatorianas alcanzaron un monto de USD 23.413 millones en los primeros nueve meses de 2023, lo que representa una reducción de 6% frente al valor registrado en los mismos meses de 2022. **Esta evolución se explica por una disminución en el volumen y valor de las exportaciones petroleras**, que no pudo ser contrarrestada por la evolución favorable de las exportaciones no petroleras. La buena noticia es que las últimas cifras del BCE muestran un repunte en septiembre.

Sin embargo, urge el incremento de la producción petrolera. Hasta septiembre, el bombeo promediaba 471.000 barriles diarios. Un registro por debajo de la marca histórica de 500.000 barriles. Además, este registro puede ir a la baja si consideramos la paralización del Bloque 43. Sin embargo, el desmante de toda la infraestructura llevaría algunos años por lo que no sería un problema en el corto plazo. Pero el Gobierno deberá buscar alternativas para cubrir la producción de este campo.

La buena noticia es que los precios del **WTI se mantendrán por encima de los USD 80 en 2024** según las previsiones de la Administración de Información Energética (EIA). Este organismo también prevé que la producción mundial de combustibles líquidos aumente en un millón de barriles por día. Pero los actuales recortes de producción de la OPEP compensarían el crecimiento de la producción y ayudarían a mantener un mercado petrolero mundial relativamente equilibrado el próximo año. La EIA también destaca que el conflicto entre Israel y Hamás no ha afectado el suministro físico de petróleo en este momento, pero las incertidumbres que rodean el conflicto y otras condiciones del suministro mundial de petróleo podrían ejercer una presión al alza sobre los precios del crudo en los próximos meses.

Perspectivas macroeconómicas

La complicada situación fiscal que atraviesa el país. El próximo año el déficit se ubicará en el mejor de los casos en torno al 5% del PIB, lo que implica que los ingresos no se recuperan y tampoco son suficientes para cubrir el rígido gasto. Según las últimas cifras de ejecución presupuestaria del MEF, los ingresos tributarios sumaron USD 13.250 millones hasta

noviembre, lo que significa una caída del 5% con respecto al mismo período de 2022. En el caso de los ingresos petroleros la caída es del 42%.

El sector petrolero tendrá relevancia no solo en el sector externo, pues un incremento de los ingresos petroleros brinda algo de holgura para las finanzas públicas. No obstante, la principal fuente de ingresos del Estado son los tributos, por lo que es vital aumentar la recaudación el próximo año. La reforma tributaria “**Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo**” que fue aprobada por la Asamblea hace pocos días y que ya está vigente en el Registro Oficial contempla estos principales puntos:

- **Beneficios por generación de nuevas plazas de trabajo:** deducciones para empleadores que generen nuevas plazas de trabajo para jóvenes, personas obligadas a pagar pensiones alimenticias, exreclusos y sus parejas.
- **Costos y gastos por promoción y publicidad:** deducciones con algunas excepciones para publicidad de alimentos ultra procesados, pero deducción adicional del 150% para publicidad a favor de ciertas causas sociales.
- **Estabilidad tributaria:** opción de estabilidad del impuesto a la renta por 5 años, con incremento de 2 puntos porcentuales en la tarifa. Retenciones a Grandes Contribuyentes: autorretención mensual del impuesto a la renta para Grandes Contribuyentes.
- **Reducción de tarifa de IR:** para proyectos relacionados con discapacidad, deportes, cultura, ciencia y tecnología.
- **Zonas francas y nuevas inversiones** beneficios para inversiones en zonas francas, energías renovables, gas natural, hidrógeno verde y turismo.
- **Residencia fiscal temporal:** para personas que inviertan o tengan ingresos altos en Ecuador.
- **Devolución del IVA proyectos inmobiliarios:** devolución del IVA para construcción de proyectos inmobiliarios.

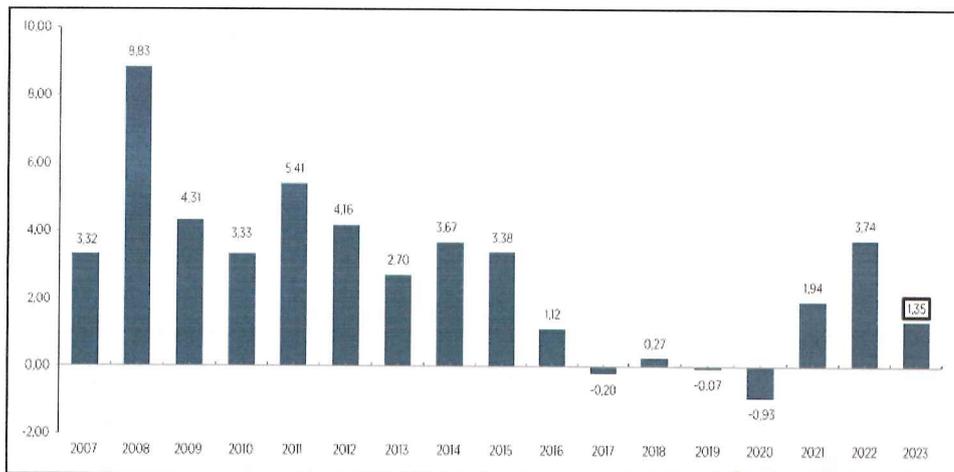
- **Remisión tributaria:** condonación de deudas tributarias.
- **Alianzas Público-Privadas:** nuevo régimen de APP en sectores estratégicos.

Fuente: Revista Multiplica

Inflación

En diciembre de 2023, la inflación acumulada fue de 1,35%, un porcentaje inferior al registrado en el mismo mes de 2021 y 2022. Dentro del indicador del mes analizado, las divisiones de consumo que presentaron los mayores porcentajes fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas en 4,24%; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes en 2,90%; y, Restaurantes y hoteles en 2,22%

Gráfico 3. Inflación Anual

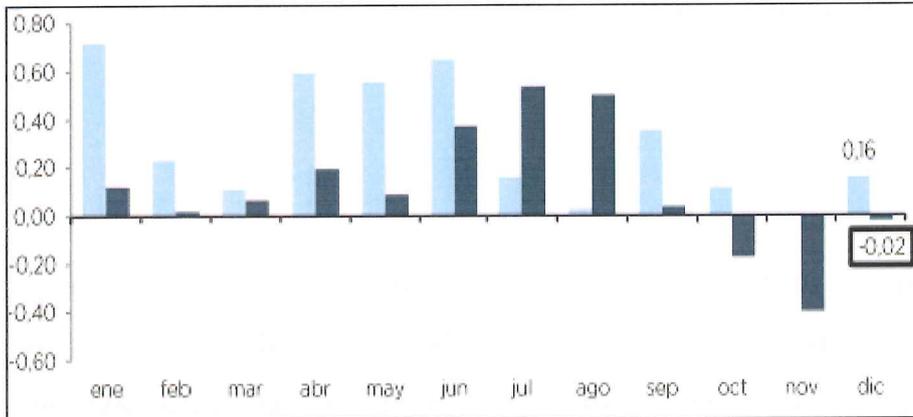


Nota: Fuente Superintendencia de Bancos.

Inflación Anual en América Latina y Estados Unidos (últimos 12 meses)

En diciembre de 2023, la variación mensual del IPC fue negativa en 0,02%. En 6 divisiones de consumo que ponderan el 61,50% el mayor porcentaje negativo se ubicó en: Transporte; seguido de Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar. En las restantes 6 divisiones, cuya ponderación agregada es de 38,50% se registraron valores positivos, de mayor porcentaje en: Recreación y cultura, seguido de Prendas de vestir y calzado; y Salud.

Gráfico 4. Inflación Anual en América Latina y Estados Unidos (últimos 12 meses)

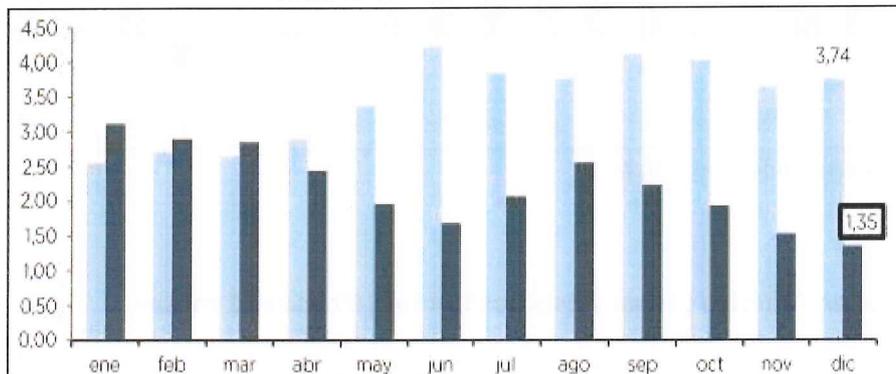


Nota: Fuente Superintendencia de Bancos.

Inflación mensual

En diciembre de 2023, la variación interanual del IPC fue de 1,35%. En 8 divisiones de bienes y servicios, que ponderan el 82,27%, se presentaron variaciones positivas, siendo las mayores: Alimentos y bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes, Restaurantes y hoteles. Otras 4 divisiones que ponderan el 17,73% presentaron variación negativa en Prendas de vestir y calzado; y, Recreación y cultura.; Comunicaciones y Transporte.

Gráfico 5. Inflación mensual

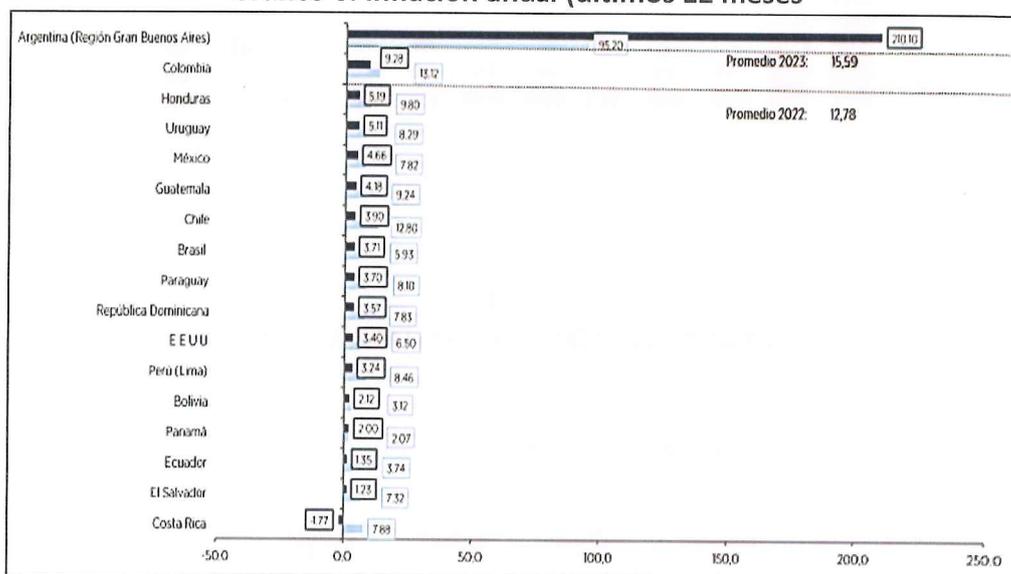


Nota: Fuente Superintendencia de Bancos.

Inflación anual (últimos 12 meses)

En diciembre de 2023 según los países considerados, la inflación interanual del Ecuador fue una de las más bajas; adicionalmente, en los últimos doce meses el promedio agregado de las tasas de inflación paso de 12,78% a 15,59%.

Gráfico 6. Inflación anual (últimos 12 meses)



Nota: Fuente Superintendencia de Bancos.

Recaudación tributaria:

El Servicio de Rentas Internas recaudó USD.17.420MM de dólares durante el año 2023

Figura 1
Recaudación tributaria



Nota: Fuente Asobanca.

M

Figura 2
Región y del Mundo



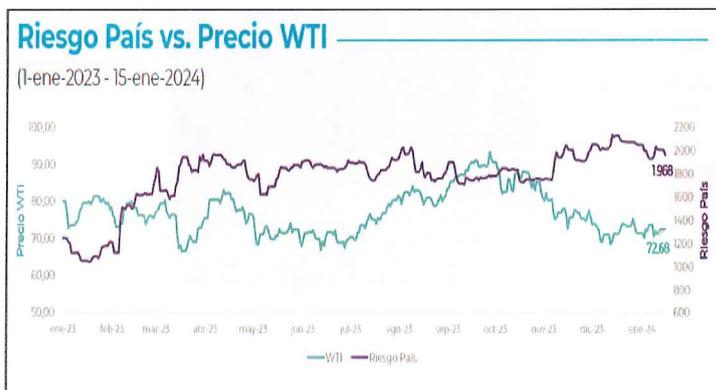
Nota: Fuente Asobanca.

Figura 3
Evolución de la Recaudación Total Efectiva



Nota: Fuente Asobanca.

Figura 4
Riesgo País



Nota: Fuente Asobanca.

III. Evolución del sistema bancario ecuatoriano.

Durante el año 2023 los activos totales del sistema bancario ecuatoriano crecen un 6,81%, principalmente sustentado en el crecimiento de cartera; por el otro lado, los pasivos bancarios crecen en un 6.32%, principalmente sustentado en el crecimiento de depósitos:

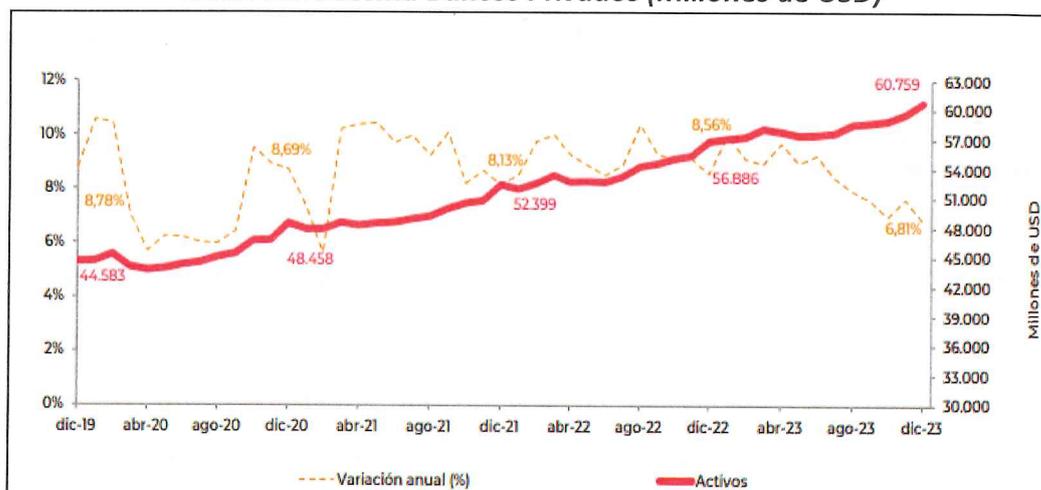
Tabla 2
Evolución Sistema Bancos Privados (Millones de USD)

EVOLUCION SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)								
Mes/Año	Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Utilidad Neta Ejercicio	ROE *	% Anual Activos	% Anual Pasivos	% Anual Patrimonio
Dic 2019	44,583	39,536	5,047	616	13.4	8.8	8.7	9.4
Dic 2020	48,458	43,364	5,094	233	4.6	8.7	9.7	0.9
Dic 2021	52,399	46,895	5,503	387	7.6	8.1	8.1	8.0
Dic 2022	56,886	50,837	6,049	664	13.0	17.4	17.2	9.9
Dic 2023	60,759	54,052	5,969	738	13.4	16.0	15.3	1.3

Nota: Fuente Asobanca.

El total de activos, al cierre de 2023, alcanzó un saldo acumulado de USD 60.759 millones, frente al saldo obtenido en 2022 de USD 52.399 millones, lo que representa un crecimiento del 6.81% (USD 3,873 millones).

Figura 5
Evolución Sistema Bancos Privados (Millones de USD)



Nota: Fuente Asobanca.

Los activos de la banca al cierre del año 2023 se componen en un 6.81% por la Cartera de Créditos, 9.30% por los Fondos Disponibles, -10,38% por las Inversiones y 10,94% por el resto de los activos. Los bancos grandes representan el 64,07% del total de activos mientras que los medianos y pequeños representan el 32,77% y 3,16%, respectivamente.

Tabla 3
Evolución Sistema Bancos Privados (Millones de USD)

EVOLUCION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,019	44,582.7	28,178.3	6,800.6	6,252.6	188.3	849.9	704.6	491.0	1,117.5
2,020	48,458.4	27,278.0	10,259.3	7,290.3	278.9	642.8	709.5	526.4	1,473.2
2,021	52,398.7	31,328.6	9,188.8	8,222.3	287.1	699.0	796.7	491.0	1,385.2
2,022	56,885.5	35,939.4	9,500.2	7,434.8	470.6	741.9	827.4	503.7	1,467.4
2,023	60,758.6	39,280.8	8,513.9	8,513.8	676.1	820.2	815.0	607.9	1,530.7

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 4
Estructura porcentual de los activos del sistema bancarios privados (%)

COMPOSICION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondo Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,019	100.00	63.20	15.25	14.02	0.42	1.91	1.58	1.10	2.51
2,020	100.00	56.29	21.17	15.04	0.58	1.33	1.46	1.09	3.04
2,021	100.00	59.79	17.54	15.69	0.55	1.33	1.52	0.94	2.64
2,022	100.00	63.18	16.70	13.07	0.83	1.30	1.45	0.89	2.58
2,023	100.00	64.65	14.01	14.01	1.11	1.35	1.34	1.00	2.52

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Al cierre de 2023, la cartera bruta del sistema registró un saldo de USD 49.129 millones. De manera anual, de esto representó un incremento 27.31%, es decir USD 10.540 millones más que el año anterior. La tendencia de crecimiento que la cartera Productiva por vencer evidenció un incremento de USD 833 millones, la cartera de consumo creció en USD 1,876 millones, cartera Inmobiliaria creció USD 168 millones, Microempresa fue la que experimentó un crecimiento USD 188 millones, la cartera educativa disminuye en USD 50 millones, la cartera de inversión pública crece en USD 18 millones.

Tabla 5
Evolución Créditos Sistema Bancos Privados (Millones de USD)

EVOLUCION CREDITOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Productivo por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,019	30,029	28,178	13,374	11,198	2,315	1,917	406	0	-1,851	821	29,209	821
2,020	29,538	27,278	13,213	10,996	2,217	1,941	371	29	-2,260	771	28,767	771
2,021	33,660	31,329	15,512	12,319	2,172	2,522	335	81	-2,332	719	32,942	719
2,022	38,589	35,939	17,494	14,641	2,350	2,971	290	0	-2,650	844	37,745	844
2,023	49,129	39,281	18,327	16,517	2,518	3,159	240	18	-2,848	1,349	40,780	1,349

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 6
Estructura porcentual de la composición de cartera del Sistema Bancario

COMPOSICION CREDITOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,019	100.00	93.84	44.54	37.29	7.71	6.38	1.35	0.00	-6.16	2.73	97.27	2.73
2,020	100.00	92.35	44.73	37.23	7.51	6.57	1.26	0.10	-7.65	2.61	97.39	2.61
2,021	100.00	93.07	46.08	36.60	6.45	7.49	0.99	0.24	-6.93	2.14	97.86	2.14
2,022	100.00	93.13	45.33	37.94	6.06	7.70	0.75	0.00	-6.87	2.19	97.81	2.19
2,023	100.00	79.95	37.20	33.62	5.13	6.43	0.49	0.04	-5.80	2.75	83.01	16.99

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera improductiva bancaria que incluye la cartera vencida junto con la que no devenga intereses registró, al cierre de diciembre 2023, se evidencia un incremento de US\$ 505.4 millones en relación con el año anterior, en los segmentos de crédito Productivo, consumo, vivienda, microcrédito tuvieron un incremento.

Con relación a la participación entre el periodo 2023 y 2022 de los diferentes segmentos de los créditos improductivos se observa que la cartera Productiva crece anual en 27.6%, la cartera de consumo incrementa 83.9%; los créditos de vivienda incrementa 3.7%, la cartera de microcrédito incrementa el 53.3%, el segmento cartera Educativa incrementa en 0.09%, en general la cartera improductiva incrementa un crecimiento anual en 59.9%, la morosidad por segmento varía mensualmente la cartera productiva -7.3%, Consumo -10.4% Vivienda -9.5%, Microcrédito -9.9%, y la morosidad total -9.9%.

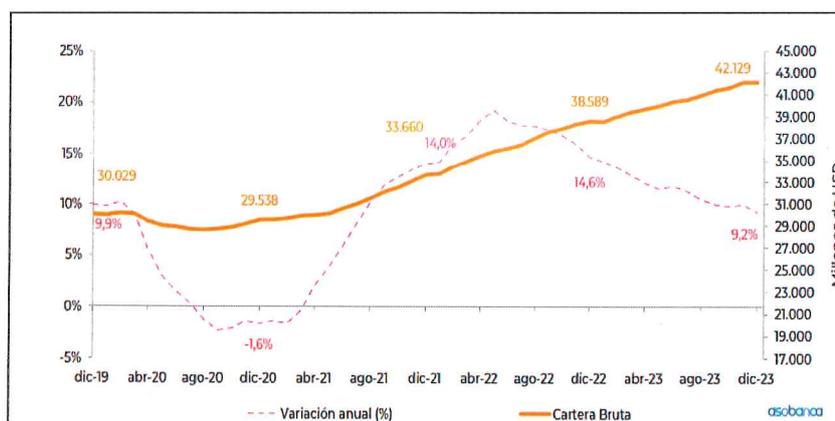
Tabla 7 Estructura improductiva del Crédito.

Estructura Improductiva del Crédito ¹						
Cartera Improductiva	dic-22	ene-23	nov-23	dic-23	Variación Mensual %	Variación Anual %
Productivo	158,4	202,4	218,2	202,1	-7,3%	27,6%
Consumo	453,7	705,1	931,8	834,5	-10,4%	83,9%
Vivienda	73,4	83,6	84,0	76,0	-9,5%	3,7%
Microcrédito	146,5	193,3	249,2	224,5	-9,9%	53,3%
Educativo	12,0	16,7	13,8	12,2	-12,0%	0,9%
Cartera Improductiva	844,0	1.201,1	1.497,1	1.349,4	-9,9%	59,9%

Nota: Fuente Asobanca.

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 42.129 millones, de manera anual, la cartera bruta creció en 9,17%, lo que significó en términos absoluto USD 3.540 millones más en la cartera de créditos.

Gráfico 7 Estructura Cartera Bruta a diciembre 2023.



Nota: Fuente Asobanca.

El destino de la cartera bruta, tubo la siguiente composición del 100% la cartera de productiva con un saldo de \$ 18,529 millones que representa 44%, la cartera de crédito a la vivienda \$ 2,613 millones representa el 6%, cartera microcrédito \$ 3,384 millones representa 8% estos tres tipo de crédito representan el crédito a la producción \$ 24,525 millones que representa el 58% del total de los créditos, y el crédito al consumo \$ 17,604 que representa el 42% de un total de la cartera bruta de \$ 42,129 millones.

Tabla 8 Destino de la Cartera Bruta

Destino de la Cartera Bruta ²		
Tipo de Crédito	Saldo	Composición
Crédito Productivo	18.529	44%
Crédito a la Vivienda	2.613	6%
Crédito Microcrédito	3.384	8%
Total Crédito a la Producción	24.525	58%
Crédito al Consumo	17.604	42%
Total Cartera Bruta	42.129	100%

Nota: Fuente Asobanca

La estructura Improductiva de la cartera de crédito, al cierre de diciembre 2023, represento con un efecto en la cartera Productiva saldo de \$202.1 millones, comparado con el año anterior represento un crecimiento cuya variación anual del 27.6%, cartera de consumo 834.5 millones con un crecimiento anual de 83.9%, cartera para la vivienda \$ 76 millones, con crecimiento de 3.7%, cartera de Microcrédito \$ 224.5 millones que representa un crecimiento del 53.3% , crédito Educativo \$ 12.2 millones con un crecimiento de 0.9%, la cartera improductiva total represento un valor de 1,349.4 millones que representa un crecimiento del 59.9 % en relación al año anterior.

**Tabla 9
Cartera Bruta Improductiva**

Estructura Improductiva del Crédito ¹						
Cartera Improductiva	dic-22	ene-23	nov-23	dic-23	Variación Mensual %	Variación Anual %
Productivo	158,4	202,4	218,2	202,1	-7,3%	27,6%
Consumo	453,7	705,1	931,8	834,5	-10,4%	83,9%
Vivienda	73,4	83,6	84,0	76,0	-9,5%	3,7%
Microcrédito	146,5	193,3	249,2	224,5	-9,9%	53,3%
Educativo	12,0	16,7	13,8	12,2	-12,0%	0,9%
Cartera Improductiva	844,0	1.201,1	1.497,1	1.349,4	-9,9%	59,9%

Nota: Fuente Asobanca

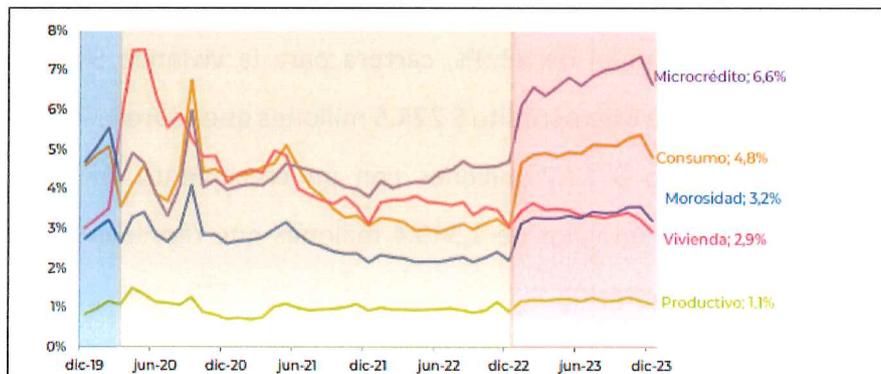
La tasa de morosidad de toda la Banca Privada al cierre de diciembre de 2023, se ubicó en 3,20%., de esta manera la morosidad incrementa en 1,02% en relación con el año anterior. La morosidad por segmentos cerró en diciembre 2023, en para el segmento Productivo 1,09% con un crecimiento anual de 0.09%, en consumo 4.81% con un crecimiento anual de 1.80% en vivienda 2.91% con una disminución anual de -0.12% en microcrédito 6,64% con un incremento anual del 1.94% en el educativo 4.82%, con un crecimiento del 0.82%.

Tabla 10 Tasa de Morosidad Banca Privada

Morosidad	dic-22	ene-23	nov-23	dic-23	Variación Mensual p.p.	Variación Anual p.p.
Productivo	0,90%	1,16%	1,18%	1,09%	-0,09	0,19
Consumo	3,01%	4,65%	5,37%	4,81%	-0,56	1,80
Vivienda	3,03%	3,45%	3,23%	2,91%	-0,32	-0,12
Microcrédito	4,70%	6,12%	7,35%	6,64%	-0,72	1,94
Educativo	3,99%	5,61%	5,38%	4,82%	-0,57	0,82
Morosidad Total	2,19%	3,12%	3,55%	3,20%	-0,35	1,02

Nota: Fuente Asobanca

Tabla 11 Cartera Improductiva



Nota: Fuente Asobanca

La cobertura bancaria, expresado a través de la relación entre las provisiones de cartera frente a la cartera improductiva, reflejo al cierre de diciembre del 2023, una relación de 2.1 veces. El total de las provisiones contabilizo un saldo acumulado de \$ 2,848 millones, mientras que la cartera improductiva fue de \$ 1,499 millones.

La utilidad neta del Sistema Bancario Privado a diciembre de 2023 tuvo un saldo acumulado de USD 737.51 millones, con un crecimiento anual de 11.12%, reflejando un crecimiento anual de 73.80%.

Este índice de liquidez bancaria referente a la relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo fue de 24.1% para diciembre 2023, este ratio decreció en 4.8 puntos porcentuales al mismo mes del año anterior.

Resoluciones importantes durante el año 2023 de la SIB al sistema Financiero privado.

Para conocimiento a las Instituciones Financieras y fines correspondientes, mediante resolución SB-2023-02511, se resuelve por parte de la Superintendencia de Bancos actualizar la metodología de supervisión basado en riesgos para las entidades de los sectores público y privado, sus plantillas y anexos.

Principales resoluciones de la resolución antes indicada:

Punto 1: disposiciones generales.

Las modificaciones, ajustes o actualizaciones que sean necesarios efectuar a la “Metodología de Supervisión Basado en Riesgos” para las entidades de los sectores financieros público y privado, sus plantillas y anexos, aprobadas con esta Resolución, estarán a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo y Monitoreo, en coordinación y colaboración con las áreas de control y riesgos.

Punto 2:

La “Metodología de supervisión Basada en Riesgos”, mantendrán la reserva prevista en el artículo 1, capítulo II “Índice Temático por series documentales de los expedientes clasificados como reservados ¿de la Superintendencia de Bancos” título I Libro I de la codificación de las Normas de Bancos.



IV. Resultados Banco Amazonas 2023

Principales indicadores financieros de Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre de 2023.

Los activos totales de banco amazonas alcanzaron los US\$336.7 millones de dólares al cierre del año 2023, lo cual representa un crecimiento de US\$12.1 millones de dólares con respecto al año 2022. En cuanto a fondos disponibles representa un 16.53% del total, mientras que las inversiones (SU\$65.83 millones) alcanzan el 19.55% del total.

Tabla 12

Evolución de Activos Banco Amazonas

EVOLUCION ACTIVOS SISTEMA BANCO AMAZONAS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,019	216.60	122.64	26.57	41.63	2.21	4.60	6.16	0.86	11.93
2,020	241.32	97.78	49.23	65.38	0.06	3.63	8.59	0.79	15.86
2,021	270.78	131.88	41.31	64.55	0.06	3.63	11.25	0.87	17.23
2,022	325.96	184.59	50.09	56.97	0.06	4.68	10.94	0.85	17.78
2,023	336.72	173.31	55.66	65.83	7.21	4.83	10.59	0.87	18.42

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 13

Composición Activos Banco Amazonas en (%)

COMPOSICION ACTIVOS BANCO AMAZONAS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,019	100.00	56.62	12.27	19.22	1.02	2.12	2.84	0.40	5.51
2,020	100.00	40.52	20.40	27.09	0.02	1.50	3.56	0.33	6.57
2,021	100.00	48.70	15.26	23.84	0.02	1.34	4.15	0.32	6.36
2,022	100.00	56.63	15.37	17.48	0.02	1.44	3.36	0.26	5.45
2,023	100.00	51.47	16.53	19.55	2.14	1.43	3.15	0.26	5.47

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Con respecto a la cuenta inversiones, sus principales componentes corresponden a bonos del estado y certificado de depósitos adquiridos en el mercado de valores para rentabilizar recursos. Los detalles de las principales variaciones se presentan a continuación:

Tabla 14
Inversiones del Banco Amazonas

INVERSIONES	dic-23	dic-22	Var
BONOS DEL ESTADO	26,495	26,481	0.014
CDP	22,371	15,540	6.831
TITULARIZACION AUTOMOTRIZ	2,386	-	2.386
FONDO DE LIQUIDEZ	11,272	10,911	0.361
JP MORGAN RESTRINGIDO	0.283	0.269	0.013
LETRA DE CAMBIOS	1,974	1,766	0.208
OBLIGACIONES	0.981	1,802	(0.821)
PAPEL COMERCIAL	0.095	0.198	(0.103)
Subtotal	65,836	56,967	8.870
Provision	-0.020	-	(0.020)
Total	65,836	56,967	8,870

Nota: Fuente Banco Amazonas

Con respecto a la cartera de créditos bruta registro un saldo de US\$187.3 millones equivalente a un decrecimiento anual de -0.07 % con respecto a diciembre 2023 donde registró un total de US\$187.4 millones de dólares. Cabe indicar que en el periodo 2023 se titularizo cartera por US\$30 millones de dólares, que ajustando a los saldos de balance indicarían que en términos generales la gestión del año dio como resultado un crecimiento real de US\$30 millones de dólares aproximadamente.

Tabla 15
Composición Créditos Banco Amazonas (%)

EVOLUCION CREDITOS BASA (Millones de USD)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,019	126,524	122,642	48,644	71,734	2,048	221	0.00	0.00	-3,882	3,877	122,647	3,877
2,020	101,029	97,784	39,709	56,758	1,471	114	0.00	0.00	-3,245	2,978	98,051	2,978
2,021	136,104	131,877	63,590	68,331	1,550	136	0.00	0.00	-4,226	2,497	133,607	2,497
2,022	187,474	184,593	92,030	91,227	2,791	27	0.00	0.00	-2,881	1,399	186,075	1,399
2,023	187,333	173,307	92,058	85,512	3,539	381	0.00	0.00	-14,026	5,844	181,489	5,844

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 16
Composición Créditos Banco Amazonas (%)

COMPOSICION CREDITOS BANCO AMAZONAS (%)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,019	100.00	96.93	38.45	56.70	1.62	0.17	0.00	0.00	-3.07	3.06	96.94	3.06
2,020	100.00	96.79	39.30	56.18	1.46	0.11	0.00	0.00	-3.21	2.95	97.05	2.95
2,021	100.00	96.89	46.72	50.20	1.14	0.10	0.00	0.00	-3.11	1.83	98.17	1.83
2,022	100.00	98.46	49.09	48.66	1.49	0.01	0.00	0.00	-1.54	0.75	99.25	0.75
2,023	100.00	92.51	49.14	45.65	1.89	0.20	0.00	0.00	-7.49	3.12	96.88	3.12

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera comercial por vencer registro un saldo de US\$92, millones, mientras que la cartera de consumo por vencer cerro con un saldo US\$85,512 millones con una disminución de US\$-5,715, sin embargo, ajustando la salida de US\$30 millones de cartera automotriz para el proceso de titularización terminaría en un crecimiento real de US\$22.3 millones de dólares. Por otra parte, la cartera Inmobiliaria por vencer termino con un saldo fue de US\$3.5 millones incrementándose en \$ 748 mil dólares que representa un equivalente de 26,80%. Finalmente, la cartera Microcrédito por vencer con un saldo de US\$381mil, registro un incremento de US\$354 mil que represento un 1,311.11%.

Las provisiones para la cartera improductiva para este periodo cerraron en US\$-14,026 millones con un incremento de US\$-11,145 millones, equivalente en el 386.84%, con lo cual la cobertura de cartera improductiva alcanzó el 239.97% superior al 205.95% alcanzado en diciembre 2022, lo cual refleja un incremento de 34.02%.

La cartera de crédito improductiva (vencida + cartera que no genera intereses) registró un total de US\$5.844 millones de dólares, lo cual representa un incremento US\$4.4 millones en comparación a la cartera improductiva a diciembre 2022. El indicador de improductivo de cartera alcanzó los 3.12% a diciembre 2023, lo cual es superior al 0.75% registrado en diciembre 2022.

A continuación, se presenta la evolución de la morosidad en los últimos 3 años:

Tabla 17
Índice de Morosidad

INDICE DE MOROSIDAD	dic-21		dic-22		dic-23	
	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA
BANCO AMAZONAS	1.83%	2.14%	0.75%	2.19%	3.12%	3.20%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Con respecto al pasivo total de Banco Amazonas, en el año 2023 este se incrementa únicamente en 0.58%. Dentro de este grupo, las obligaciones con el público presentan una variación en -2.50% con respecto al año anterior; cuyo principal impacto se da en depósitos a la vista los cuales varían en -3.44%, y los depósitos a plazo -5.94%.

Tabla 18
Pasivos del Banco Amazonas

Grupo Cuentas	Descripción	dic-22	dic-23	variacion Anual	%
2	PASIVOS	300.86	302.61	1.75	0.58%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Anexo I)	275.64	268.75	- 6.89	-2.50%
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	100.85	97.38	- 3.47	-3.44%
2103	DEPOSITOS A PLAZO	165.55	155.71	- 9.84	-5.94%
2104	DEPOSITOS DE GARANTIA	0.03	0.03	-	0.00%
2105	DEPOSITOS DE RESTRINGIDOS	9.21	15.63	6.43	69.79%
22	INTERBANCARIOS COMPRADOS	-	-	-	-
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.34	3.36	3.02	887.19%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	-	-	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	8.49	9.26	0.77	9.11%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	12.86	15.76	2.90	22.54%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	-	-	0.00%
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES	2.91	3.91	1.00	0.00%
29	OTROS PASIVOS	0.62	1.57	0.94	150.99%

Nota: Fuente Banco Amazonas

En cuanto a suficiencia patrimonial, se muestra a continuación la evolución del indicador de patrimonio técnico comparado con el sistema bancario, lo cual demuestra una evolución importante del respaldo patrimonial de nuestra institución:

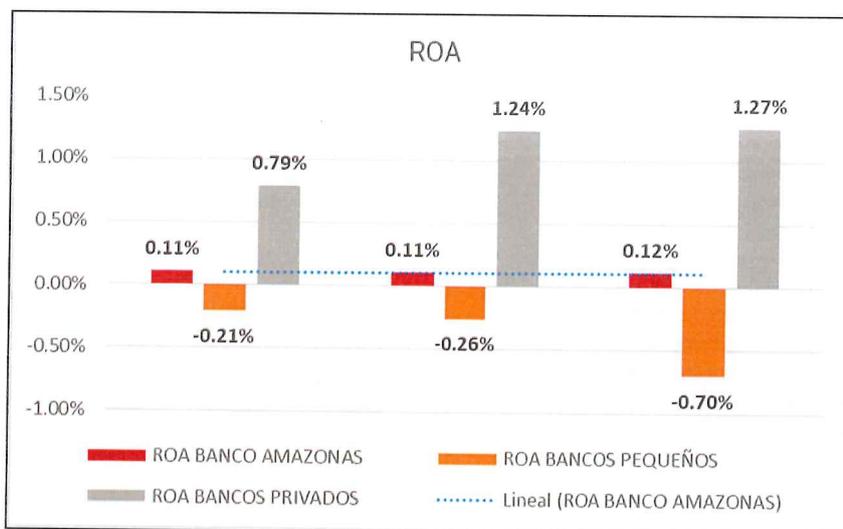
Tabla 19
La Evolución Del Indicador De Patrimonio Técnico Banco Amazonas
Comparado Con El Sistema Bancario 2021 al 2023

ACTIVOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS
	dic-23	dic-23	dic-23	dic-22	dic-22	dic-22	dic-21	dic-21	dic-21
PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	10.13%	12.29%	11.04%	7.70%	12.24%	10.63%	9.78%	13.58%	10.50%
PATRIMONIO / TOTAL DEPOSITOS	12.69%	18.15%	14.51%	9.11%	18.53%	13.86%	11.93%	21.17%	13.36%
PASIVO / PATRIMONIO (En términos absolutos)	8.87	7.13	8.06	11.99	7.17	8.40	9.23	6.36	8.52
P. T. CONSTITUIDO / TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES PON	14.96%	17.73%	13.79%	10.62%	16.74%	13.88%	12.31%	17.80%	13.93%
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	133.84%	217.99%	536.10%	89.63%	244.93%	836.70%	96.14%	265.78%	738.87%

Nota: Fuente Banco Amazonas

El ROA del Banco a diciembre del año 2023 es de 0.12%, mientras que los Bancos pequeños - alcanzaron -0.70% y el sistema financiero ecuatoriano un 1.27%.

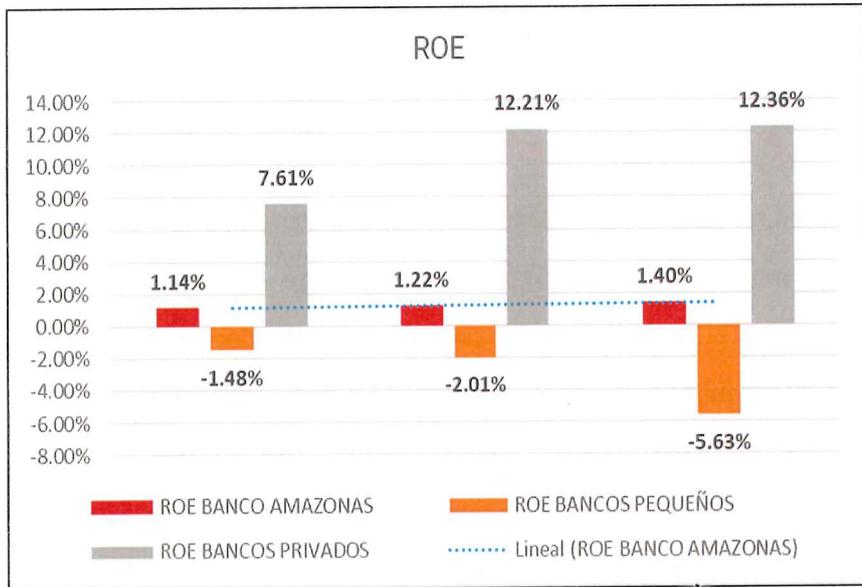
Gráfico 8. ROA



Nota: Fuente Banco Amazonas

La rentabilidad neta sobre el patrimonio (ROE) del Banco alcanzó a diciembre 2023 el 1.40% frente al -5.63% de los bancos pequeños y 12.36% del sistema financiero.

Gráfico 9. ROE



Nota: Fuente Banco Amazonas

Cabe indicar que los indicadores de eficiencia presentan una adecuada gestión de los recursos económicos del Banco Amazonas al cierre desde el año 2023, de tal forma que las ratios de Gasto de Operación sobre activo Promedio y Gasto de personal sobre activo promedio pasaron de 3.67% en el 2021 y 3.37% en el año 2022 a 3.48% del año 2023,

En cuanto al indicador de Gastos de personal sobre activo promedio presenta un incremento considerando que en el 2021 fue de 1.16%, 1.15% en el 2022 y 1.21% en el año 2023. En este mismo sentido los bancos pequeños incrementa 0.09% con respecto al año 2023, mientras que el sistema bancario pasa de 1.32% a 1.31% disminuyendo en -0.01% .

Tabla 20
Indicadores de Eficiencia

	dic-21	dic-22	dic-23
Gasto Operativo/Activo Promedio Banco Amazonas	3.67%	3.37%	3.48%
Gasto Operativo/Activo Promedio Bancos pequeños	5.78%	5.51%	5.29%
Gasto Operativo/Activo Promedio Sistema Financiero	4.49%	4.32%	4.09%
	dic-21	dic-22	dic-23
Gasto de Personal/Activo Promedio Banco Amazonas	1.16	1.15	1.21
Gasto de Personal/Activo Promedio Bancos Pequeños	2.48	2.44	2.53
Gasto de Personal/Activo Promedio Sistema Financiero	1.37	1.32	1.31

Nota: Fuente Banco Amazonas

Seguimiento al Cumplimiento del Plan estratégico 2021-2023

El seguimiento al plan estratégico se basa en el documento de actualización del plan estratégico 2021-2023.

En cuanto al total de los activos comparado con el plan estratégico se observa que los activos reales represento para el banco US\$336.72 millones de dólares en comparación con el presupuesto de US\$343.22 millones, lo cual comparado con el presupuesto tiene una variación de US\$ -6,49 millones equivalente al 98.11% de cumplimiento.

Fondos Disponibles: termino el año con un valor real de US\$ 55,66 millones de dólares y el presupuesto US\$ 56,44 millones disminuyendo en US\$ -0,78 millones equivalente al cumplimiento del 98.62%.

Inversiones: cierra el año real con US\$ 65,84 millones de dólares con un cumplimiento del 135.14% basado en un plan de US\$ 48.72 millones de dólares cuya variación incremento en 17.12 millones

Cartera: Los niveles de cartera por segmento están por debajo de lo previsto en el plan, especialmente en la cartera de consumo donde la colocación de los productos represento el 91% de cumplimiento. La cartera Bruta presentó una disminución de 8,01 millones basado en un plan de US\$ 195.35 millones de dólares que represento una 95.90% de cumplimiento.

Tabla 21
Cartera Por Segmento Banco Amazonas

Cartera Por Producto Miles de US\$				
Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	var	Cump %
Cartera Productivo	93,566	93,739	(173)	99.82%
Cartera Consumo	89,826	98,714	(8,888)	91.00%
Cartera Vivienda	3,539	2,791	747	126.78%
Cartera Microempresa	402	103	299	390.31%
Cartera Bruta	187,333	195,347	(8,014)	95.90%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Lo mencionado anteriormente puede ser observado en el siguiente cuadro de la cartera, por Producto.

Tabla 22
Cartera Por Producto Banco Amazonas

Cartera Por Producto Miles de US\$				
Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	var	Cump %
Automotriz	22,751	24,203	(1,452)	94.00%
Camiones	-	-	-	0.00%
Negocios	123,908	124,228	(320)	99.74%
Masivo	192	1,235	(1,043)	15.54%
Visa	16,212	17,184	(972)	94.35%
Compra de Cartera	24,270	28,497	(4,228)	85.17%
TOTAL	187,333	195,347	(8,014)	95.90%

Nota: Fuente Banco Amazonas

El grupo de cuentas de Otros Activos terminó con un cumplimiento del 72.93% terminando el año 2023 con US\$ 17,05 millones de dólares versus presupuestado que fue US\$ 23,38 millones de dólares. Esto principalmente porque en el año 2023 se titularizo cartera por 30 millones, y estaba proyectado el presupuesto estratégico para realizar dos procesos que no se realizaron.

Los Pasivos Totales cerraron el año 2023 con un cumplimiento del 95.09% con US\$ 302.61 millones de dólares basado en un plan anual de US\$ 318,25 millones de dólares. El movimiento de pasivos más relevantes de presenta a continuación.

En cuanto a las Obligaciones con el Público, el plan presenta un cumplimiento de 92.47%, de los cuales cuentas corrientes presentan un cumplimiento de 70.40% con un desfase de US\$-11.2 millones de dólares. Las cuentas de ahorro presentan un cumplimiento de 98.17% con un desfase de US\$-1.3 millones, mientras que depósitos a plazo presenta un desfase de US\$-9.2 millones con un cumplimiento de 94.87%

Tabla 23
Obligaciones con el Público

Obligaciones con el Público				
Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	var	Cump %
Cuentas Corrientes	26,870	38,167	(11,297)	70.40%
Cuentas de ahorros	70,507	71,822	(1,315)	98.17%
Depositos a Plazo	171,347	180,622	(9,275)	94.87%
Otros Depositos a Plazo	26.02	26	0	100.04%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	268,750	290,637	(21,887)	92.47%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Obligaciones Financiera, termino con un saldo en el 2023 con un cumplimiento del 128.60%, con 15,76 millones de dólares y un plan anual de 12,25 millones.

Otros Pasivos: cumplió con el 250.95% al finalizar el año con US\$ 1,56 miles de dólares contra un plan de US\$ 0,62 millones de dólares.

El Patrimonio al cierre del 2023 cuenta con un saldo de 34,31 millones, con un cumplimiento de 136,6% contra un presupuesto de 24,97 millones dando un incremento de 9,14 millones, esto se debe en gran medida a la capitalización realizada en este periodo por el valor de US\$7.97millones de dólares.

Tabla 24
Balances General Comparativo 2023

BALANCE GENERAL COMPARATIVO (miles de dólares)				
Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	Var	Cump %
Activos	336,724	343,220	(6,496)	98.11%
Fondos Disponibles	55,662	56,441	-778	98.62%
Inversiones	65,836	48,717	17,120	135.14%
Cartera	173,307	190,111	-16,804	91.16%
Cuentas por Cobrar	13,708	13,128	580	104.41%
Daciones	567	668	-101	84.82%
Propiedad y Equipos	10,593	10,774	-182	98.31%
Otros Activos	17,051	23,381	-6,330	72.93%
Pasivos	302,609	318,246	(15,637)	95.09%
Obligaciones con el Publico	268,750	290,637	-21,887	92.47%
Obligaciones Inmediatas	3,363	438	2,925	768.02%
Cuentas Por Pagar	9,262	8,295	967	111.66%
Obligaciones Financieras	15,756	12,252	3,504	128.60%
Valores en Circulación	0	0	0	0.00%
Obligaciones convertibles en acciones	3,910	6,000	-2,090	65.17%
Otros Pasivos	1,568	625	944	250.99%
Patrimonio	34,115	24,973	9,141	136.60%
Capital, Reservas y Superávit	33,714	24,603	9,111	137.0%
Resultados	401	371	30	108.1%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Con respecto al cumplimiento de las metas de resultados, a continuación, los principales comentarios:

Margen Neto de Intereses: finalizó el año 2023 con un cumplimiento del 82.8% con US\$ 7,62 millones de dólares versus un plan estratégico de US\$ 9,20 millones de dólares. La diferencia contra el nivel presupuestado se debe principalmente al desfase de cartera colocada.

Margen Bruto Financiero: A nivel del margen bruto financiero, el mismo tuvo un cumplimiento del 84.2% con US\$12,06 millones de dólares de margen bruto financiero, el cual se encontraba presupuestado en US\$ 14,31 millones de dólares. Entre los rubros que aportaron a dicho cumplimiento fueron las Utilidades Financieras e Ingresos Financieros. En el primer caso producto de la gestión del área de Tesorería por negociaciones de Trading, y los ingresos por titularización de cartera registrados en este grupo de cuenta.

Margen Neto Financiero: Mantiene un cumplimiento del -22.9% cuyas desviaciones corresponden al de gasto de provisiones que se dieron en el 2023 por un total de US\$ 14,60 millones de dólares, cuyo monto es superior a lo presupuestado según el presupuesto 3,21 millones con incremento de 11,39 millones.

Margen Intermediación: Presenta un déficit debido al incremento de las provisiones de cartera y otros activos cuyo impacto es superior al de año anterior, con un cierre de US\$-14,03 millones y un presupuesto de 0,39 millones con un déficit de -14.41 millones.

Ganancias y Pérdida del Ejercicio: Los resultados mostrados al cierre del año se presentan mayores al plan establecido, a tal punto, que se presenta un cumplimiento del 108.3% en Utilidades de US\$ 401 mil de dólares contra un plan de US\$ 371 mil de dólares.

Tabla 25
Estado de Perdidas y Ganancias 2023

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO (miles de dólares)				
Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	Var	Cump %
Intereses y Descuentos Ganados	23,791	23,646	146	100.6%
Intereses Pagados	16,167	14,443	1,724	111.9%
Margen Neto de Intereses	7,624	9,203	-1,578	82.8%
Comisiones Ganadas	361	438	-78	82.3%
Ingresos Por servicios	1,774	1,773	1	100.0%
Comisiones Causadas	1,482	633	848	234.0%
Utilidades Financieras	6,009	4,203	1,806	143.0%
Perdidas Financieras	2,230	671	1,559	332.2%
Margen Bruto Financiero	12,056	14,312	-2,256	84.2%
Provisiones	14,603	3,213	11,390	454.5%
Margen Neto Financiero	-2,547	11,099	-13,646	-22.9%
Gastos de Operación	11,480	10,708	772	107.2%
Margen Intermediación	-14,027	391	-14,418	-3583.9%
Otros Ingresos Operacionales	24	0	24	0.0%
Otras Perdidas Operacionales	341	0	341	0.0%
Margen Operación	-14,343	391	-14,734	-3664.7%
Otros Ingresos	15,643	286	15,357	5475.8%
Otros Gastos y Perdidas	247	0	247	0.0%
Ganancia antes de Imp. e Int.	1,052	677	375	155.4%
Impuestos y Participación	651	306	345	212.5%
Ganancia y Perdida del ejercicio	401	371	31	108.3%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Finalmente es importante destacar que los indicadores al cierre del año 2023 presentan niveles por debajo ROE y ligeramente mejor en el ROA en contraste con los previstos en el plan 2023, de tal forma que la Rentabilidad presenta indicadores de ROE y ROA de 1.40% y 0.12% respectivamente, inferior a 1.51% y 0.11% previstos para este periodo. Por otra parte, la morosidad y el indicador de cobertura de cartera improductiva se presenta en niveles de 3.12% siendo este mucho menor en porcentaje, pero mejor a lo panificado de 3.5% acorde a la gestión de seguimiento y control del improductivo, como producto del esfuerzo de cobranzas en la contención del improductivo.

Tabla 26
Principales Indicadores 2023

Corte Diciembre 2023	Cierre	Plan Estrategico	Var	Cump %
ROE	1.4	1.51	-0.11	0.93
ROA	0.12	0.11	0.01	1.09
Morosidad	3.12	3.50	-0.38	0.89
Cobertura Cartera	239.97	76.59	163.38	3.13
Margen Intermediación/Pat. Promedio	-49.06	1.56	-50.62	-31.45
Margen Intermediación/Act. Promedio	-4.26	0.12	-4.38	-35.50
Gasto Operación/Activo Promedio	0.12	3.19	-3.07	0.04

Nota: Fuente Banco Amazonas

Informes para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en sesión celebrada el 11 de marzo de 2024, conoció y aprobó el Informe del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y el Informe de Comisario de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en las sesiones cuyas fechas se detallan a continuación conoció y aprobó los siguientes informes:

Nombre del Informe	Fecha de la Sesión en la que el Directorio conoció y aprobó el respectivo Informe
Informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas en el año 2023	27 de febrero del 2024
Informe Anual del Comité de Administración Integral de Riesgos para la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A. – Período 2023	11 de marzo del 2024
Informe del Comité de Retribuciones correspondiente al año 2023	27 de febrero del 2024
Informe de Ética del Banco Amazonas S.A. correspondiente al periodo comprendido entre enero y diciembre 31 de 2023	27 de febrero del 2024
Informe de gestión de cumplimiento sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Año 2023	29 de enero del 2024
Informe anual programa de Educación Financiera – año 2023	27 de noviembre del 2023
Informe anual del Auditor Interno a la Junta General de Accionistas por el año terminado el 31 de diciembre del 2023	27 de febrero 2023
Indicadores de Gobierno Corporativo	27 de febrero 2024

Otros aspectos relevantes. Banco Amazonas S.A.

Luego de 48 años en el mercado demostrando responsabilidad en el manejo de los recursos de sus depositantes, privilegiando la liquidez, la solvencia y brindando confianza y respaldo, continuamos manteniendo la calificación AA+ y al cierre de 2023. En nuestro proceso de transformación buscamos ser un Banco diferente, focalizando la atención hacia clientes de excelente perfil tanto en Banca Personal como en Banca Empresarial, que buscan satisfacer sus necesidades con los diferentes productos del portafolio tales como tarjetas de crédito, crédito de consumo, cuentas e inversiones.

Los canales electrónicos, online www.bancoamazonas.com y la aplicación móvil operan bajo un ambiente Unicanal que permite independientemente a la vía en la que los clientes quieran operar, tener el mismo ambiente transaccional haciendo amigable, práctica e intuitiva la interacción.

En términos generales el sistema de Bancos Privados, a diciembre 2023 en relación con diciembre 2022, se ha incrementado tomando en cuenta que se realizó una titularización de cartera, esta colocación de la cartera de crédito, en un marco de una economía en vías ir mejorando con escenarios de querer reactivarse los sectores productivos, debemos potenciar el crecimiento económico, con la evolución del crédito, el aumento del precio del petróleo, acceso a financiamiento, atracción de las inversiones y políticas de pueda superar las secuelas de la pandemia. lo que conlleva a realizar una gestión de control del uso de los gastos operativos; planes para el incremento de los activos, de las captaciones, manteniendo a su vez niveles bajos de morosidad; vale destacar que bajo este entorno la administración a mi cargo se ha enfocado a mantener las principales variables del negocio del Banco Amazonas S.A. Los objetivos alcanzados por el Banco al término del año 2023, que se demuestran en indicadores mejores en algunos casos a la media de los Bancos Pequeños, son la respuesta del seguimiento puntual de las diferentes acciones encaminadas por las áreas y a la capacidad y flexibilidad de la estructura del Banco para adaptarse de forma eficiente a los cambios y demandas del mercado.

Banco Amazonas cuenta a la fecha con un norte claro, con la dirección estratégica definida para el Banco, cuenta también con el profesionalismo y participación de los empleados cuyo

rol fue vital en el logro de cada uno de los objetivos trazados en el año 2023, especialmente en los momentos más complicados de seguridad, y un entorno político que motivan que nos califiquen con un riesgo país alto, lo que nos permitió mantener las operaciones y la atención hacia nuestros clientes.

No puedo terminar mi informe sin antes agradecer, por su fidelidad, a los clientes del Banco Amazonas; por su compromiso y apoyo a los señores directores del Banco y a nuestros accionistas y finalmente agradecer a todos los empleados del Banco quienes con su labor diaria que busca “la excelencia y trabajo en equipo” son los principales responsables de los resultados que aquí he informado.

Atentamente,



ANDRES BAQUERIZO BARRIGA

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO AMAZONAS S.A.

He conocido el contenido del presente Informe y sugiero que el mismo sea conocido para aprobación del Directorio del Banco Amazonas S.A. y se instruya luego de su aprobación, para que sea presentado a la Junta General de Accionistas del Banco. Debo mencionar que nuestra actuación como directores del Banco Amazonas S.A. ha sido eminentemente técnica y profesional, de acuerdo con las disposiciones constantes en el Estatuto Social de la Institución, sus Reglamentos, la Ley y demás normas de la Superintendencia de Bancos, cuidando siempre los intereses de la Institución, de los clientes del Banco Amazonas S.A. y de sus Accionistas.

Guayaquil, 11de marzo del 2024



ALFONSO PEREZ PIMENTEL

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

BANCO AMAZONAS S.A.

Guayaquil, 21 de febrero del 2024

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del BANCO AMAZONAS S.A.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, en el del Título X Del Control Interno, Sección II Funcionamiento del Comité de Auditoría que en su artículo 7 indica: "En el informe anual que debe presentar al organismo que haga sus veces a la junta general de accionistas o a la asamblea general de socios, se deberá incluir una el pronunciamiento del comité de auditoría sobre la calidad de los sistemas de control interno; el seguimiento a los informes de auditoría interna y externa y de la Superintendencia de Bancos; la resolución de los conflictos de intereses; y el resultado de la investigación de actos de conductas sospechosas e irregulares, así como las acciones recomendadas y adoptadas si fuere el caso.

En tal virtud los miembros del comité le presentan el informe de actividades realizadas durante el año 2023:

1. Conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2023 y realizamos el seguimiento trimestral de su cumplimiento, así como su modificación en junio y octubre del 2023. En el mes de diciembre del 2023 conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2024.
2. Presentamos al Directorio la terna de auditores externos para el ejercicio 2023: firma Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.; BDO Ecuador S.A. y Russell Bedford S.A., así como nominamos a la firma calificadora de riesgos Summa Ratings S.A; Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. y Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
3. Conocimos los oficios relevantes emitidos por la Superintendencia de Bancos, en especial aquellos relacionados con las actividades y notificaciones realizadas al Banco, tomando nota de las respuestas remitidas según el caso y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones en caso de presentarse.
4. Conocimos el avance de las actividades realizadas por el Banco para implementar las acciones correctivas vinculadas a las observaciones de auditores externos en el 2023, así como los seguimientos de las observaciones de las revisiones de las Superintendencia de Bancos del Ecuador, por lo cual el auditor nos ha presentado sus seguimientos y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones.
5. Fuimos informados por el auditor interno los resultados de sus auditorías que conocen los sistemas de control interno y procedimientos del banco y su apego a los objetivos institucionales.
6. Conocimos los informes de estados financieros y demás informes de auditoría externa de la firma BDO Ecuador S.A. con corte 31 de diciembre del 2022 y

GUAYAQUIL

Av. Francisco de Orellana 238
PBX (593-4) 602 1100
FAX (593-4) 602 1090

QUITO

Av. Amazonas N38-42 y Villalonga
PBX (593-2) 602 1100
FAX (593-2) 602 1100 Ext. 2160

WWW.BANCOAMAZONAS.COM

        BANCOAMAZONASEC



los informes de límites de créditos con corte a junio 30 del 2023 y control interno con corte a septiembre 30 del 2023 de la firma BDO Ecuador S.A.

7. A través de los informes trimestrales del Auditor Interno hemos podido evaluar los diferentes departamentos que han sido auditados, los correctivos tomados tendientes a fortalecer los controles internos; así como de poder evaluar el cumplimiento del plan.

Nuestra apreciación es que los sistemas de control interno del Banco Amazonas S.A. incorporan las mejores prácticas bancarias y funcionan de conformidad con los diseños implementados por el banco.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

Las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría se encuentran descritas en las actas de los comités efectuados en el 2023. Así mismo, informamos que no han sido puesto a consideración de este Comité conflictos de intereses, que pudieren contrariar principios de control interno, ni de operaciones vinculadas.

En los aspectos conocidos por el Comité, informamos a la Junta de Accionistas nuestras conclusiones razonables sobre los temas tratados.

Atentamente,

Sra. Eliana Sambrano Cedeño
Director Principal

Abg. Adriana Muñoz Álava
Director Principal

Ing. Carlos Guim Contreras
Miembro externo

Econ. Andrés Baquerizo Barriga
Presidente Ejecutivo

Ing. Jan Barahona Ávila
Auditor Interno

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Para la Junta General de Accionistas de Banco Amazonas S.A.

- Periodo 2023 -

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y al Directorio la gestión del Comité de Administración Integral de Riesgos durante el **período 2023** en Banco Amazonas S.A, en cumplimiento a los descrito en la Tercera disposición de la Sección III.- Disposiciones Generales de la Norma de control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado.

1. Gobierno Corporativo

El Comité de Administración Integral de Riesgos sesionó 12 veces de forma ordinaria durante el periodo 2023. En las sesiones se conoció los Informes mensuales y trimestrales de la gestión y resultados de la Unidad de Riesgos Integrales con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron evaluadas por sus miembros del CAIR y las resoluciones constan en las actas correspondientes, las cuales han sido presentadas al Directorio. En lo relacionado a la mejora de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y límites para una adecuada administración del riesgo se cuenta con la aprobación de los miembros del Directorio.

2. Riesgo Integral

La estructura organizacional de la Unidad de Riesgos Integrales se mantiene bajo la dirección de la Presidencia Ejecutiva del Banco, manteniendo una segregación funcional de las áreas tomadoras de riesgo, de las de evaluación y control del riesgo.

El Plan Estratégico y Operativo de la Unidad de Riesgos Integrales con su respectivo presupuesto se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional, y contiene las actividades e indicadores de gestión que le permiten medir su cumplimiento a través del control que maneja el área.

Como parte de la mejora continua, durante el año se procedió con la actualización de los manuales que administra la Unidad de Riesgos y de los Comités a los cuales está adscrito.

Durante el último trimestre 2023 el área de Riesgos Integral inició el proyecto *"Implementar el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio – SGCN"* alineado a la Norma ISO 22301 a través de la contratación de una firma consultora profesional, con el objetivo de analizar los procesos y servicios críticos requeridos para el Banco; así como el acompañamiento para la definición de estrategias, y documentación del sistema de continuidad del negocio, plan de continuidad y planes de contingencia requeridos.

Adicionalmente, se nos ha asignado en conjunto con el área de Crédito la implementación del proyecto *"Desarrollo de modelos de otorgamiento de crédito y mejora del servicio buró de crédito"*.

3. Riesgo de Crédito

La cartera de crédito de Banco Amazonas al cierre del periodo 2023 se vio influenciada por diversos eventos que ocurrieron durante el año, puesto que la economía ecuatoriana continúa recuperándose de la contracción provocada por la pandemia; sin embargo, la misma se ha ido contrayendo debido a los desafíos estructurales por el aumento de la inseguridad provocada por el crimen organizado y la incertidumbre política, que llevo al adelanto de las elecciones presidenciales y legislativas. La situación actual atribuye a que los estados financieros de las empresas se vean afectados por el impacto que conlleva la situación actual de los sectores económicos en donde se desenvuelven.

Se fueron implementando estrategias para seguir con la colocación de créditos de acuerdo con nuestro mercado objetivo. De igual manera, el monitoreo constante a la gestión de cobranzas permitió implementar estrategias para la recuperación de la cartera y por ende la contención de la morosidad en clientes debilitados por la disminución de sus ingresos, pérdida de empleos o negocios, así como también por el sobreendeudamiento que ha afectado a la capacidad de pago.

Al cierre de diciembre 2023, la cartera de créditos presenta una disminución del 0.07% respecto a diciembre 2022, producto de la salida de US\$30 millones en el primer trimestre por el aporte a la IX Titularización de la Cartera Automotriz de Banco Amazonas.

Cartera Bruta	Variación Anual (Dic 2022: \$187.47 millones)	Cartera Improductiva	Variación Anual (Dic 2022: \$1.40 millones)
Dic. 2023: \$187.33 millones	↓ 0.07% (\$ 138 mil menos)	Dic. 2023: \$5.84 millones	↑ 318.63% (\$4.45 millones más)

Mediante oficio de la JPRF Resolución No. JPRF-F-2022-030, a partir del mes de enero 2023 rige el cambio el cambio de traspaso a vencido de 60 días a 30 días, así como también la incorporación de los nuevos rangos de provisión que se generarían por la aplicación de la mencionada resolución en los registros contables y parámetros de calificación de crédito de los segmentos Productivo, Consumo y Microcrédito, los cuales fueron ajustados en nuestro core bancario.

La simulación de la cartera improductiva y provisiones constituidas por los nuevos rangos de calificación y días de vencido que regían a partir de enero 2023, el Banco luego de su análisis solicitó a la Superintendencia de Bancos se le autorice el diferimiento de provisiones de \$2,63 millones por un periodo de 36 meses (3 años). Sin embargo, este se dejó sin efecto en agosto del 2023 dado el ingreso extraordinario que tuvo el Banco.

El indicador de morosidad al cierre del diciembre del 2023 fue de 3.12%, dado el cambio del registro contable de la cartera vencida, dicho indicador tuvo un incremento del 2.38 puntos porcentuales con respecto al año anterior, siendo cartera improductiva en monto por US\$ 5.84 millones. Así mismo, nuestro indicador de cobertura de la cartera problemática al cierre de año fue de 238.98% mejorando con relación al de diciembre 2022 en 36.77 puntos porcentuales.

Indicador	Variación Anual (Dic 2022: 0.74%)	Indicador	Variación Anual (Dic 2022: 202.21%)
Morosidad Dic. 2023: 3.12%	↑ 2.38 más	Cobertura de la Cartera Problemática Dic. 2023: 238.98%	↑ 36.77 más

La participación de la cartera por oficina es del 73.37% en la plaza Guayaquil y el 26.63% en Quito.

La composición de la cartera del Banco por segmento al cierre del 2023 es la siguiente:

Segmento	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito
Participación	49.95%	47.95%	1.89%	0.21%

En cuanto al segmento Productivo el cual cerró a diciembre 2023 en US\$ 93.57 millones, la participación de sus subsegmentos se presenta de la siguiente manera:

Subsegmento Productivo	Corporativo	Empresarial	Pymes
Participación	50.70%	23.18%	26.12%

El mantener una política de dispersión del riesgo se ve reflejado en la desconcentración de su cartera por sujeto crédito, representando al corte de diciembre del 2023 los 25 mayores deudores el 31.55%.

En lo que respecta a la cartera clasificada por sectores económicos, se observa una participación representativa al sector "Comercio en general" como lo ha sido en años anteriores, a diciembre 2022 la participación es 26%, seguido de Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo que concentra 14.67, Industrias Manufactureras con el 14.50% del total de la cartera.

Las herramientas utilizadas para la administración del riesgo de crédito han sido generadas dentro de la Unidad. El control de la cartera diaria por segmento, producto y plaza, y, el seguimiento a los límites internos, permiten asegurar el cumplimiento normativo y a las políticas de la institución.

La revisión de la cartera a través de la estimación de pérdidas esperadas versus las provisiones constituidas, la simulación de la proyección semanal de las provisiones de la cartera, el seguimiento de la cartera vencida y su estrés, ha permitido implementar estrategias en la recuperación de la cartera, así como también – de ser el caso – a la revisión a las políticas de crédito.

Con el objeto de mitigar riesgos, para la colocación de crédito de productos del segmento de consumo se utiliza modelos expertos desarrollados con el buró de crédito. Adicionalmente se ha incorporado la revisión al muestreo de las operaciones desembolsadas, con el fin de velar el cumplimiento a las políticas de crédito y mitigar riesgos. En cuanto al crédito para el segmento productivo, se mantiene la evaluación con el análisis financiero, nivel de riesgo del sector económico, al grupo económico al que pertenece, límites internos, el tipo de garantías, sus avalúos y demás filtros de control implementados.

En lo que respecta al control de límites de crédito normativo relacionados al patrimonio técnico del Banco y patrimonio del cliente, nuestro proceso de crédito cuenta con controles de manera permanente y sistemática a través de nuestro core bancario. La Unidad de Riesgos ha implementado adicionalmente controles en la consolidación de la exposición del cliente en operaciones de crédito, contingentes y del portafolio de inversiones, ajustando nuestros procesos, lo cual es evidenciado en formulario 250 A, B, C.

Durante el año se procedió con la actualización de los Manuales de Políticas de Crédito y Políticas de Tarjetas de Crédito, conforme las revisiones realizadas por el CAIR y presentadas al Directorio.

En lo referente a la Calificación de Activos de Riesgos se ha cumplido con las disposiciones normativas emitidas por los entes de control.

4. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado en Banco Amazonas comprende el riesgo ante posibles movimientos de tasa de interés, el cual se mide a través del cálculo de brechas de sensibilidad en cumplimiento al requerimiento

normativo en el horizonte de doce meses, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad en el valor patrimonial, cuyo resultado se enmarca dentro los límites internos.

El VAR del portafolio al cierre del periodo 2023 equivale al 0.38% del Patrimonio Técnico del Banco, evidenciando una baja volatilidad en los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones y que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos.

Con respecto a los límites del portafolio de inversiones se monitorean permanentemente, las inversiones se ubicaron dentro de los rangos definidos y las excepciones se manejaron dentro de las atribuciones establecidas. El 66% del portafolio está registrado en disponible para la venta y el 44% al vencimiento.

En lo que respecta a los cupos de inversión en Bancos y Cooperativas se asignan de acuerdo con la metodología establecida; y, conforme a la política y a los procedimientos son monitoreados para verificar su cumplimiento, así como el control de la calificación de Riesgo.

Durante el presente año no hubo eventos que motiven la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Mercado.

5. Riesgo de Liquidez

Banco Amazonas cuenta con políticas y procedimientos para una adecuada administración del riesgo de liquidez, que nos permite identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar oportunamente los resultados de nuestros análisis, buscando la eficiencia en el manejo de la liquidez.

Durante el año 2023 el Banco Amazonas no presentó posición de liquidez de riesgo manteniendo una holgura por encima de los indicadores normativos. Las simulaciones realizadas e informadas a la Administración han permitido mantener un calce adecuado entre los Activo y Pasivos del Banco.

Los Activos Líquidos Netos ALN se mantuvieron en promedio de US\$77.66 millones durante el año, al cierre de diciembre 2023 fueron de US\$77.05 millones, participando los fondos disponibles en un 72% y las inversiones en un 28%.

En cuanto a la Liquidez Estructural al cierre del año hemos cumplido con los tres requerimientos de liquidez. El promedio anual de los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea fueron de 43.73% y 32.23%, respectivamente, porcentajes que superan de manera significativa las volatilidades a dos y dos punto cinco desviaciones estándar de las principales fuentes de fondeo de la institución, que en promedio se situaron en 4.83% y 6.04% respectivamente, el promedio del indicador de liquidez mínimo fue de 23.65% promedio anual.

En cuanto a las Reservas Mínimas de liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica requeridos por el Banco Central del Ecuador fueron cumplidos durante el presente año.

En los meses de marzo, junio y diciembre 2023 se han realizado pruebas de estrés, con el fin de aportar en las estrategias del manejo de liquidez por parte de la Tesorería del Banco. Así mismo se procedió con la actualización de la metodología de los límites internos que sirven de insumo para el control de liquidez y alertas tempranas para nuestro plan de contingencia de liquidez.

6. Riesgo Operativo

El proceso de Administración de Riesgo Operativo cuenta con políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de estos riesgos, con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los

riesgos asociados a los procesos, productos, servicios, canales y proyectos del Banco. El Manual de Administración de Riesgo Operativo y sus respectivos anexos se mantienen actualizados.

La Matriz de Riesgo Institucional contiene 385 eventos de riesgos identificados a través de la gestión cualitativa de riesgos por procesos. Durante el periodo 2023 se actualizaron y levantaron 11 matrices de riesgo operativo.

En el Mapa de Riesgo Institucional se visualiza la ubicación de todos los eventos de riesgos, siendo la calificación global de riesgo residual "Bajo" del Banco.

El seguimiento mensual y trimestral de los 216 planes de acción definidos en la matriz de riesgo institucional presentan el siguiente porcentaje de cumplimiento acorde su estado: finalizado 43%, en curso 17% y sin iniciar 40%.

La base de datos de eventos de pérdida de riesgos en su gestión cuantitativa no presenta impactos económicos significativos, representando 0.064% sobre el patrimonio técnico del Banco.

El monitoreo a los indicadores de gestión por factores de riesgo operativo durante el periodo 2023 no presentaron novedades relevantes. Se cumplieron mayormente los límites de los KRI's de Riesgos Operativo, Continuidad del Negocio, y Lavado de Activos, desvíos en los KRI'S son informados y conocidos por los niveles correspondientes para su regularización.

El Análisis Trimestral de Fraude contiene a modo de resumen el análisis de los eventos de fraude externo en Tarjeta de Crédito, y la identificación de intentos de ingreso de documentación falsificada en los productos de crédito.

La concientización y capacitación de Riesgo Operativo se mantiene como buena práctica a través de las inducciones y capacitaciones tanto al personal nuevo como vigente. Se enviaron boletines informativos con la finalidad de mantener una adecuada cultura de gestión eficiente de riesgos.

El cumplimiento de la nueva Norma de Riesgo Operativo se lo realizó trimestralmente en conjunto con los Gerentes/Jefes de las áreas responsables para cumplir con las disposiciones y cada sección de la norma en los plazos definidos, siendo su cumplimiento global del 87.27% al cierre del periodo 2023.

Se realizaron revisiones aleatorias a los procesos de crédito, en especial de los productos Sobregiros, Autoplan y Rol Solución, teniendo como objetivo verificar el cumplimiento de la documentación física y digital, así como la política de crédito definida de los productos mencionados.

Se mantuvo una participación muy activa en los proyectos institucionales del Banco, realizando los análisis de los riesgos operativos, legales, continuidad del negocio, tecnológicos y de seguridad de la información, que permitan contar con controles adecuados para el cumplimiento normativo.

7. Riesgo Legal

La gestión del Riesgo Legal es permanente a través del levantamiento de las matrices de riesgo operativo y en la revisión de los contratos de servicios estratégicos y críticos del Banco con los proveedores, con el objetivo de velar el cumplimiento de la normativa de Riesgo Operativo y salvaguardar los intereses del Banco.

Se implementó la Metodología de Riesgo Legal que comprende el Modelo de Implementación de Riesgo Legal, Integración del Riesgo Legal, Marco de Administración de Riesgo Legal el cual se basa en la Norma

ISO 31000 e ISO 31022, y la Metodología de la Matriz de Riesgo Legal. El área de Legal es la responsable de mantener y actualizar todos los componentes de la metodología.

Se capacitó al área Legal sobre la metodología de riesgo legal y sus componentes, así como de la metodología de la matriz de riesgo legal, y de la metodología de la base de datos de eventos de pérdida.

Se levantó la Matriz de Riesgo Legal en conjunto con el área Legal, se evaluaron los controles existentes, y se definieron los planes de acción y mitigación.

8. Continuidad del Negocio

El proceso de Administración de Continuidad del Negocio cuenta con políticas, procedimientos y metodologías de continuidad así como un Plan de Continuidad del Negocio con sus respectivos anexos que le permitirán al Banco garantizar su capacidad de operar en forma continua en caso de una interrupción del negocio.

Se cuenta con un Plan Operativo Anual en el cual se describen los objetivos estratégicos, indicadores, plan de capacitación, plan de pruebas, presupuesto y las actividades para la gestión y administración de la Continuidad del Negocio.

A través del Comité de Continuidad del Negocio durante este año se tomaron acciones para atender los eventos de continuidad del negocio, permitiendo brindar atención permanente a nuestros clientes.

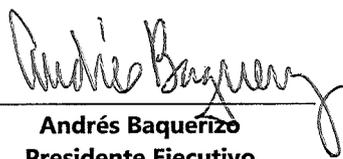
Conscientes de fomentar una cultura de Continuidad del Negocio dentro de la institución, se ha capacitado al personal nuevo y vigente sobre la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio y sus respectivos anexos.

Se actualizó el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, en el cual se describen las políticas, procedimientos de las sesiones, y responsabilidades de los miembros. Los miembros que conforman el Comité de Continuidad también fueron actualizados acorde los cambios normativos requeridos.

Finalmente, el proyecto "Implementar el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio – SGCN" se encuentra en un avance global del 44% al cierre del periodo 2023, y se espera culminar el proyecto en el primer trimestre del 2024.

Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR



Xavier Ordeñana
Representante del Directorio

Andrés Baquerizo
Presidente Ejecutivo

Mercy Villacís
Gerente de Riesgos Integral

22 de febrero de 2024

Anexo 2 – acta No.36

COMITÉ DE RETRIBUCIONES – BANCO AMAZONAS

INFORME AL DIRECTORIO – GESTION ENERO A DICIEMBRE 2023

De conformidad con lo dispuesto en la norma vigente Capítulo VIII “Principios de un buen gobierno corporativo, Título XIII “De los Usuarios”, libro I “Normas de Control para las entidades de los sectores financieros públicos y privado”, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos. El Comité de Retribuciones del Banco Amazonas S.A. , se presenta el informe sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2023 para que sea puesto en conocimiento al Directorio y por su digno intermedio, en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

En el transcurso del año 2023 el Comité de Retribuciones del Banco Amazonas sesiono en seis ocasiones:

1. Reunión anual del 27 de febrero del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Informe al Directorio
- Informe al Presidente del Directorio
- Política sobre Remuneración y Compensación de ejecutivos y directores

2. En la sesión ordinaria del 19 de abril del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Tesorería
- Subgerencia de Negocios Quito
- Jefe de producto Visa
- Oficial Banca Personas Guayaquil
- Titularización

3. En la sesión ordinaria del 19 de julio del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Revisión de la política de remuneración variable y resultado del proceso de Titularización.

4. En la sesión ordinaria del 14 de septiembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Revisión y actualización de la política sobre remuneraciones y compensaciones de ejecutivos y directores.

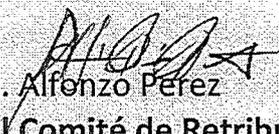
5. En la sesión ordinaria del 25 de septiembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Esquema Gerencia de Negocios

6. En la sesión ordinaria del 27 de diciembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Esquema Remuneraciones Variable Autoplan.

Muy atentamente,


Ab. Alfonso Pérez

Presidente del Comité de Retribuciones

COMITÉ DE RETRIBUCIONES – BANCO AMAZONAS

INFORME AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES – GESTION ENERO A DICIEMBRE 2023

De conformidad con lo dispuesto en nuestro Reglamento del Comité de Retribuciones, Capítulo IV “De las funciones del Comité de Retribuciones” se presenta el informe sobre la gestión correspondiente al año 2023 para que sea puesto en conocimiento al Directorio y por su digno intermedio, en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

En el transcurso del año 2023 el Comité de Retribuciones del Banco Amazonas sesiono en seis ocasiones:

1. Reunión anual del 27 de febrero del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Informe al Directorio
- Informe al Presidente del Directorio
- Política sobre Remuneración y Compensación de ejecutivos y directores

2. En la sesión ordinaria del 19 de abril del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Tesorería
- Subgerencia de Negocios Quito
- Jefe de producto Visa
- Oficial Banca Personas Guayaquil
- Titularización

3. En la sesión ordinaria del 19 de julio del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:



Revisión de la política de remuneración variable y resultado del proceso de Titularización.

En la sesión ordinaria del 14 de septiembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Revisión y actualización de la política sobre remuneraciones y compensaciones de ejecutivos y directores.

4. En la sesión ordinaria del 25 de septiembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Esquema Gerencia de Negocios

5. En la sesión ordinaria del 27 de diciembre del 2023 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Esquema Remuneraciones Variable Autoplan.

BANDAS SALARIALES 2023

RANGOS SALARIALES: PRIMERA, SEGUNDA Y ULTIMA LINEA BANCO AMAZONAS 2023					ANALISIS NORMATIVA	
LINEAS SALARIALES	FUNCIONARIOS	TOTAL GANADO 2023	MENSUAL	ANUAL		
PRIMERA LINEA	BAQUERIZO BARRIGA-ARMANDO ANDRES	\$ 136,088.96	\$ 11,340.75	\$ 136,088.96	\$ 228,474.48	\$ 148,862.58
SEGUNDA LINEA	MONTES DE OCA PAZMINO TANYA ILIANA	\$ 74,431.29	\$ 6,202.61	\$ 74,431.29	\$ 175,749.60	
ULTIMA LINEA	GARCIA LASTRA KATHERINE JOHANNA	\$ 8,787.48	\$ 732.29	\$ 8,787.48		

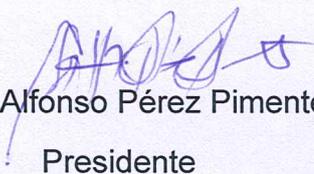
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO AMAZONAS S. A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024

En Guayaquil, a los siete días de febrero de dos mil veinticuatro, previa convocatoria y de conformidad a lo prescrito en los Arts. 6 y 7 del Reglamento del Comité de Ética, mediante la herramienta informática Microsoft Teams, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Comité: Ab. Alfonso Pérez Pimentel, representante del Directorio, que preside la sesión, Ing. Mercy Villacís Pérez, en representación de los colaboradores, Ab. Adriana Muñoz Álava, en representación de los accionistas y el suscrito Psic. Alex Torres Loayza en su calidad de Secretario del Comité.

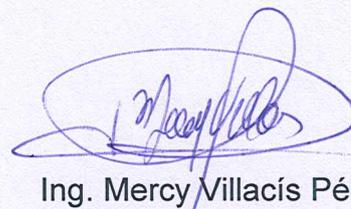
Por Secretaría se verifica el quorum reglamentario, luego de lo cual el señor Presidente instala la sesión para conocer y resolver el punto único del orden del día que constan en la convocatoria: Conocer y aprobar el informe de labores del Comité de Ética correspondiente al período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2023.

Al efecto, se lee por Secretaría el informe que presenta el señor Presidente y luego de escuchar los criterios de los miembros del comité, se aprueba el informe en el que se destaca que el Comité de Ética no tuvo necesidad de reuniones extraordinarias durante este período, lo cual es signo de las buenas relaciones existentes en el ámbito laboral; del mismo modo, se destaca la evaluación escrita realizada a los colaboradores, incluidos directores y ejecutivos, cuyo resultado se considera muy satisfactorio. Leído que fue el informe de actividades, se lo aprueba de manera unánime y se concede un receso para la redacción del acta de la sesión.

Reinstalada la sesión con la presencia de todos quienes la iniciaron, se procede por Secretaría a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual, el señor Presidente levanta la sesión.



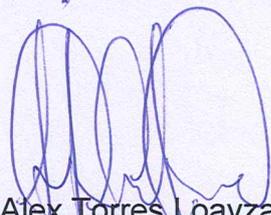
Ab. Alfonso Pérez Pimentel
Presidente



Ing. Mercy Villacís Pérez



Adriana Muñoz Álava



Psic. Alex Torres Loayza
Secretario

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DEL BANCO AMAZONAS S.A.:

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento, que tiene como enfoque principal controlar el cumplimiento de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT, realizo el presente informe de resultados sobre la gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2023, en el que se efectuaron diversas actividades tendientes a fortalecer que el riesgo de la Institución se ubique en niveles apropiados, mediante la aplicación de leyes conexas nacionales e internacionales, normativas, políticas, procesos y procedimientos preventivos.

I. MARCO DE APETITO AL RIESGO INSTITUCIONAL

La normativa relativa al control para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo ARLAFDT no ha sufrido reformas durante el año 2023. Se ha presentado durante todos los meses los indicadores establecidos para la medición del apetito de riesgo del Banco Amazonas S.A. dejando constancia de ello en las actas del Comité de Cumplimiento, donde se ha evidenciado que durante todo el año pasado los niveles de Riesgo reportado se enmarcan acorde al apetito de riesgo establecido.

II. ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO (ARLAFDT)

El Banco Amazonas S.A. cuenta con los siguientes elementos de la administración del riesgo del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo – ARLAFDT:

- ❖ Políticas
- ❖ Estructura Organizacional
- ❖ Manual de ARLAFDT y Documentación
- ❖ Procedimientos
- ❖ Reportes Internos y externos
- ❖ Auditoria
- ❖ Infraestructura tecnológica; y,
- ❖ Cultura Organizacional y capacitación

A. POLÍTICAS ARLAFDT

Durante el año 2023 la Unidad de Cumplimiento a través de los diferentes informes de auditorías emitidos relativas a procesos, controles o procedimientos institucionales ha recomendado la implementación y actualización de políticas que se consideraban pertinentes acorde a la normativa vigente de ARLAFDT y al panorama actual del Banco Amazonas S.A.

Recordando que las políticas constituyen la base estructural en la que se sustentan los procesos y procedimientos para prevenir el lavado de activos, y el financiamiento de delitos, como el terrorismo y son el punto de partida para el diseño e implementación de una correcta

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

administración del riesgo de LAFDT. Es importante subrayar que las políticas ARLAFDT exigen que el gobierno corporativo, funcionarios y empleados antepongan el cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo a la consecución de eventuales metas comerciales.

B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN QUE DISTRIBUYE FUNCIONES ESPECÍFICAS A TODOS LOS DIRECTORES, MIEMBROS DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO, FUNCIONARIOS DE LA ALTA GERENCIA Y COLABORADORES DE LA ENTIDAD

Durante el marzo de 2023 se registró la salida del Ing. Ricardo Moreno quien era el Oficial de Cumplimiento Suplente del Banco Amazonas S.A., cuyo reemplazo es la CPA Mariela Bajaña recibiendo resolución No. SB-IRG-DRTL-2023-438 con fecha de 18 de julio de 2023 por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, donde se la califica como Oficial de Cumplimiento Suplente del Banco Amazonas S.A., quien ingresó a laboral al Banco el 5 de abril de 2023 previa designación del Directorio del Banco como Oficial de Cumplimiento Suplente.

Nota: Según la normativa vigente referente a los oficiales de cumplimiento la calificación dura 10 años con actualizaciones bianuales.

En lo relativo al Comité de Cumplimiento, se resalta que gracias al adecuado manejo organizacional del Banco Amazonas S.A. se efectuaron mensualmente las sesiones de Comité de Cumplimiento ordinarias y extraordinarias sin ninguna novedad, alcanzando un indicador positivo de asistencia de sus miembros principales, quienes fueron debidamente designados por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

En cada sesión, a través de los informes que se presentaron, se dio seguimiento y pronunciamiento sobre las actividades de la Unidad de Cumplimiento tendientes a identificar, medir, controlar y monitorear las diferentes etapas de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo (ARLAFDT), verificando su efectiva puesta en práctica o de ser el caso proponiendo nuevos controles para ser implementados, asumiendo la tarea como un proceso de consolidación del enfoque al riesgo. En sesiones de Directorio se dio a conocer mensualmente las resoluciones y aprobaciones efectuadas por el Comité de Cumplimiento, las mismas que constan en las Actas respectivas; así como la solicitud de aprobación a los temas que por sus funciones el Directorio realizó durante el año 2023.

- Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo correspondiente al año 2023, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior, acorde a formulario de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Manual de Control del Riesgo del PLAFDT
- Actualización de los Integrantes del Comité de Cumplimiento
- Actualizaciones a la Matriz ARLAFDT institucional
- Reporte de transacciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico a lo largo de los meses del año 2023, acorde a bitácora que maneja el área.
- Matriz Planes de Acción SB auditoría Externa BDO 2023
- Plan de acción observaciones Superintendencia de Bancos año 2023

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

- Entre otros puntos detallados en el informe de actividades del OC realizado durante el año 2023.

C. MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

Durante el año 2023 se realizó la actualización anual del Manual de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, en sesión del Directorio del 27 de febrero del 2023, mismo que fue distribuido entre todos los colaboradores de la Unidad, accionista mayoritario.

D. PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS DE DEBIDA DILIGENCIA Y METODOLOGIAS

La Unidad de Cumplimiento trabajo arduamente para dar cumplimiento al plan de acción enviado en diciembre del año 2023 para descargar los temas observados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador durante la Auditoria In Situ a la ARLAFDT del Banco Amazonas S.A. realizada en octubre 2022.

Se adjunta “**Anexo #1_Informe Avances Observaciones SB**” dentro del cual se detallan todas las acciones realizadas por la Unidad de Cumplimiento para dar cumplimiento en la regularización de las 13 Observaciones realizadas por el ente de control. Mucho del trabajo realizado se ejecutó de la mano con el proveedor tecnológico Bsoft, logrando realizar durante el año 2023 las siguientes actualizaciones:

- Metodología de matriz de riesgo Institucional de ARLAFDT - 23 de febrero de 2023 en sesión ordinaria de Comité de Cumplimiento.
- Actualización mecanismos de sustentación de alertas – Comité de Cumplimiento 23 de febrero de 2023.
- Establecimiento de una segmentación por niveles de Riesgo para clientes PEP’S – Comité de Cumplimiento mayo 2023.
- Metodología de Mercado proporcionada por BSOFT – aprobado en Comité de Cumplimiento 27 junio 2023.
- Metodología Perfil de Comportamiento y Perfil transaccional – Comité de Cumplimiento extraordinario 19 de octubre 2023.
- Metodología de perfil de comportamiento y perfil transaccional de Empleados – Acta de Cumplimiento 23 de noviembre 2023.

Durante el año 2023 además la Unidad de Cumplimiento formo parte de los proyectos iniciados por el Banco Amazonas S.A., contribuyendo con sugerencias de controles para minimizar eventos de riesgos identificados en los procedimientos de dichos proyectos. Colaborando también en revisiones específicas solicitadas por el área de negocios para robustecer el área de control del riesgo del lavado de activos, en actividades económicas de clientes que exponen en mayor medida a dicho riesgo.

Todo lo ejecutado sirve para fortalecer los procedimientos y controles que utiliza la Unidad de Cumplimiento para evitar que se materialicen eventos de riesgo de lavado de activos, que perjudiquen al Banco y su operatividad.

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

E. REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS

Dentro del proceso de Debida Diligencia, la Unidad de Cumplimiento efectuó el envío de los reportes mensuales que deben transmitirse a Organismos de Control, dentro del plazo establecido, lo que permitió que el Banco Amazonas no sufriera ninguna afectación de multas. Además, se informa que todos los reportes internos programados en el plan anual de la Unidad para el año 2023 se realizaron sin novedad y alcanzando el 100% de cumplimiento en cada uno de los indicadores estipulados para dicho efecto.

Durante el año 2023 la Unidad de Cumplimiento se contestaron 44 oficios registrados en la bitácora de comunicaciones enviadas del área, relativo a la contestación de Oficios recibidos por Organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, etc, en el que solicitan información de clientes sobre temas referentes a lavado de activos. Es de resaltar, que se cumplieron con los plazos estipulados.

En lo referente a toma de decisión por parte de los miembros del Comité de Cumplimiento para reportar transacciones operaciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE, se ha dejado documentado del particular en las respectivas Actas de Comité de Cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento recibió en su totalidad los informes trimestrales programados en el plan operativo de la Unidad de Cumplimiento referentes a las políticas “Conocimiento del Empleado”; “Proveedor”, “Corresponsal” y “Accionista” emitido por cada una las personas encargadas, plasmando en ellos la evolución individual de los riesgos o hechos relevantes identificados en la gestión de control y monitoreo de cada una de las políticas antes mencionadas.

F. AUDITORÍA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

Se informa que con fecha 13 de octubre de 2023 se recibió comunicación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador informando que el día 06 de noviembre recibiríamos la visita de la Comisión de la Subdirección de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo para auditar la gestión de Cumplimiento del Banco Amazonas S.A., quienes darían seguimiento al descargo de las observaciones emitidos por ellos durante el año 2022.

La Unidad de Cumplimiento realizó todas las gestiones necesarias para proporcionar todo lo solicitado por la Superintendencia de Bancos durante el tiempo que estuvieron ejecutando la auditoria focalizada en la ARLAFDT del Banco hasta la fecha de la lectura del informe que fue el 24 de octubre del 2023.

El plan de acción de regularización de lo observado fue remitido al ente de control a través de oficio No. Oficio BASA-UC-2023-38 del 22 diciembre de 2023, comunicado al Comité de Cumplimiento y al Directorio el 27 de diciembre respectivamente. Con fecha del 29 de diciembre de 2023 se recibió Oficio No. SB-DER-2023-0299-O de la Superintendencia de Bancos del Ecuador donde se informa que ha tomado debida nota y estará atenta al estricto

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT Año 2023

cumplimiento al plan de acción presentado y verificará el acatamiento de las recomendaciones dentro de los plazos establecidos en el referido oficio.

Nuestros Auditores Externos, durante emitieron informe sobre las políticas de prevención del lavado de activos y otros delitos como el terrorismo con fecha del 2 de mayo del 2023, cuyas observaciones se dieron a conocer en el Comité de Cumplimiento del 25 mayo del 2023.

G. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante la sesión desarrolla el 20 de Octubre de 2023 la Comisión de Gastos del Banco Amazonas S.A. aprobó el cambio del Sistema Tecnológico para la Prevención del Lavado de Activos, financiamiento de Delitos como el Terrorismo Ver “Acta Aprobación Gastos BusinessWare” en donde luego de reuniones realizadas entre la Oficial de Cumplimiento y el Econ. Andres Baquerizo, así como varias áreas del banco, como Riesgos y Tecnología se expuso la necesidad de robustecer el sistema de prevención del lavado de activos del Banco a fin de dar cumplimiento a cabalidad a lo expresado en la normativa de ARLAFDT vigente; así como los desafíos que día a día se plantean en nuestro país en lo relativo a la prevención del lavado de activos.

Por lo cual se firmaron contratos con el nuevo proveedor tecnológico llamado Business Ware para el cambio de la herramienta tecnológica el 4 de diciembre de 2023.

H. CULTURA ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Cumplimiento, en alineación al Programa de Capacitación del año 2023 cumplió con el programa de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT, dirigido a todos los colaboradores del Banco, reforzando los puntos débiles detectados a lo largo de los procedimientos de control que realiza la Unidad de Cumplimiento, por tal motivo se ejecutaron capacitaciones presenciales para las áreas de caja y negocios. De igual manera, se impartieron durante todo el año inducciones al personal nuevo.

Todas las capacitaciones incluyen evaluaciones, y los resultados obtenidos están evidenciados en actas de comité de cumplimiento e informe que la Unidad de Cumplimiento realizó referente a este punto, cumpliendo de manera general en el 100% de lo planificado.

III. PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EMISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA 2023.

El plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al “Año 2023”, consta de 17 macro actividades y 78 sub-actividades, entre las que se destacan la aplicación de las Políticas “Conocimiento del Cliente”; “Conocimiento del Accionista”; “Conocimiento de Proveedores”; “Conocimiento del Corresponsal”; “Conocimiento del Mercado”; procedimientos de monitoreo y control, entre otros. La aprobación del plan fue debidamente realizada por el Directorio y remitido acorde a la normativa vigente a la Superintendencia de Bancos dentro del plazo estipulado para el efecto.

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

El cumplimiento del plan de trabajo para el año 2023 es del 95.88%*, mensualmente el cumplimiento de las actividades del plan (acorde al mes correspondiente a la medición) es un indicador de riesgo establecido para la Unidad de Cumplimiento, reportado al CAIR, al Comité de Cumplimiento y al Directorio.

***Nota Aclaratoria:** Se ha considerado lo siguiente para determinar el 95.88%:

Total macroactividades Programadas año 2023	78
Total actividades Multifrecuencia	24
Total de actividades Cronograma	102

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA UC AÑO 2023:	102
MENOS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA CON DESCRIPCIÓN N/A:	5
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA UC AÑO 2023	97

TOTAL ACTIVIDADES CUMPLIDAS AL 100%	93
TOTAL ACTIVIDADES 75%	1
TOTAL ACTIVIDADES 50%	2
TOTAL ACTIVIDADES <0%	1

Total actividades pendientes POA al 31 diciembre 2023	4
% Cumplimiento del POA al 31 diciembre 2023	95.88%
% Por cumplir del POA al 31 Diciembre 2023	4.12%

a) **Detalle actividad < 0%:** La unidad actividad del plan que no fue realizada fue la relativa a la “Revisión proceso compra de Cartera”, la justificación del incumplimiento fue la visita de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y el cumplimiento de los planes de acción enviados a la SB por observaciones de dicho organismo de control y de BDO.

b) **Detalle actividad = 50%: Las 2 actividades son relativo a lo siguiente:**

- 1.- Actualización del Manual ARLAFDT, para conocimiento CC y posterior aprobación Directorio, para la posterior socialización de este.
- 2.- Aprobar el Manual de ARLAFDT, en el que constarán las políticas, procesos y procedimientos generales para PLA.

En el plan anual de la Unidad del año 2023, dicha actividad se había considerado a ejecutarse 2 veces en el año programado; Sin embargo, debido a lo citado en el literal B) no fue posible realizarlo.

c) **Detalle actividad 75%:** La actividad corresponde al seguimiento del plan de acción a la SB que debido a temas de puesta en producción de las metodologías aprobadas durante el año 2023 y a limitantes del sistema BSOFT no se pudo regularizar al 100%

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT
Año 2023**

Acorde a lo establecido en Plan anual de trabajo, la Unidad de Cumplimiento emitió informes de las auditorías de evaluación de controles realizadas a las distintas áreas en lo referente a la aplicación de las políticas de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, evidenciando el porcentaje de cumplimiento y emitiendo recomendaciones.

Las observaciones encontradas han sido monitoreadas periódicamente hasta obtener los descargos requeridos; permitiendo con esto mitigar el riesgo por incumplimiento de las mencionadas políticas y procedimientos. Es importante indicar que dicha gestión forma parte de los indicadores que miden la productividad de la Unidad de Cumplimiento.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de lo informado podemos concluir, que gracias al compromiso y apoyo recibido de los Directores; Presidente Ejecutivo; Miembros del Comité de Cumplimiento; Funcionarios de la Alta Gerencia y Colaboradores en general del Banco Amazonas S.A., ha sido posible lograr un grado de desempeño aceptable en la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo; en observancia a los requerimientos de leyes nacionales, internacionales, normativas y regulaciones vigentes, salvaguardando así los intereses y la imagen de nuestra Institución Financiera.

Se adjunta al presente informe:

- ✓ Anexo con el detalle de porcentaje y fechas de cumplimiento sobre Informe de Labores realizadas durante el año 2023, el mismo que es remitido a la Superintendencia de Bancos.

Guayaquil, 22 de enero de 2024.

Atentamente,



Ing. Berenice Coello T.
Oficial de Cumplimiento

Guayaquil, 09 de Enero 2024

BASA-PE-2024-002

Abg. María del Mar Acosta Córdova

Directora Nacional de Atención y Educación al Ciudadano

Superintendencia de Bancos del Ecuador

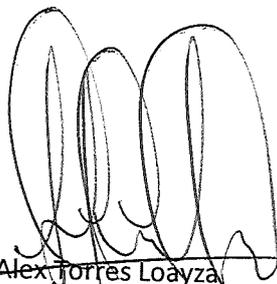
Quito

De mi consideración:

Presento nuestro informe sobre la gestión realizada en el 2023 y Programa de Educación Financiera 2024 presentada y aprobada en nuestro Directorio en el mes de Noviembre 2023.

Por favor su revisión y aprobación del Programa de Educación Financiera 2024.

Atentamente,



Alex Torres Loayza

Gerente de Recursos Humanos

Banco Amazonas- Guayaquil

SB - SE - 2024 - 0221 - E
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Faja + 860 anexos
09 ENE 2024
INTERFACIA REGIONAL DE GUAYAQUIL
MODULO 5

Guayaquil, 09 de Enero 2024

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2023

1.- ANTECEDENTES:

Las Instituciones Financieras mediante Resolución actualizada N. SB-2015-665, publicada en el Registro Oficial N. 585, el 11 de Septiembre de 2015, se dispone que las entidades bajo control de la Superintendencia de Bancos deban desarrollar "Programas de Educación Financiera- PEF" a clientes y usuarios de las IFIS.

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA BANCO AMAZONAS 2023

2.1 Contenido de los módulos:

El programa de Educación Financiera se desarrolla en 7 módulos tomando en cuenta los temas estipulados en el artículo 13 sobre la TEMATICA BÁSICA de la Resolución N. SB-2015-665:

1. Estructura, Conceptos, Actores y Funcionamiento de los Sistemas Controlados.
2. Funcionamiento del Sistema Financiero.
3. Planificación Financiera, ahorro y elaboración de un Presupuesto Familiar.
4. Código de Derechos del Usuario del Sistema Financiero.
5. Administración, riesgos asociados, derechos y obligaciones de Operaciones de crédito.
6. Administración, manejo, derechos y obligaciones de productos bancarios de captación.
7. Derechos, obligaciones y riesgos asociados con el uso de las tarjetas de débito/crédito, cajeros automáticos, banca electrónica, transferencias y remesas.

Adicionalmente, se incluye la capacitación alineada al conocimiento y aplicabilidad del Seguro de Depósito; la cual abarca la importancia, funciones de la COSEDE, mecanismos de seguridad y el proceso del Pago del Seguro de Depósitos.

Malla Curricular:

PRIMER MÓDULO ESTRUCTURA, CONCEPTOS, ACTORES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS	
Tema:	Las Entidades Financieras se encuentran sujetas a normativas más estrictas que el resto de las Actividades Económicas como a un exigente sistema de supervisión a cargo de Organismos especializados del Estado, cuya misión final es proteger los intereses de los Depositantes.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. • Rol del Banco Central del Ecuador. • Rol de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Objetivo de la charla:	Conocer las funciones y objetivos de los Organismos de Control de las Entidades Financieras que garanticen la seguridad y transparencia de contar con Instituciones sólidas y seguras.
-------------------------------	--

**SEGUNDO MÓDULO
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO**

Tema:	El origen de las Instituciones Financieras y su incidencia en la economía social como intermediación de recursos.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sociedad y división de trabajo. • Aparecimiento del Banquero. • Ejemplos de Ciclos de depósitos y retiros por actividad. • Préstamos Bancarios. • La Banca en la actualidad, conceptos y características. • La Banca desde el punto de vista de la sociedad.
Objetivo de la charla:	Conocer la importancia de las Instituciones financieras en su aporte a la sociedad como generador de empleo, siendo parte fundamental para el crecimiento económico de un país.

**TERCER MÓDULO
PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR**

Tema:	Consejos para una mejor administración de los recursos económicos del hogar.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es un presupuesto familiar. • Concepto de ingresos y tipos de ingresos. • Concepto de Gastos y tipos de gastos. • Elaboración de un Presupuesto Familiar. • Recortes de Gastos como hacerlo. • Empaquetar deudas. • Que es el ahorro. • Planificación y consejos.
Objetivo de la charla:	Concientizar al consumo eficiente de los recursos, planificando los gastos e incentivando al ahorro para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el hogar.

**CUARTO MÓDULO
CÓDIGO DE DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO**

Tema:	Normas que protegen los derechos de los usuarios en el Sistema Financiero.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos esenciales como usuario. • Derechos de acceso a productos y servicios. • Protección de tus derechos. • Información de tus datos personales. • Formas y figuras legales para ejercer derechos y reclamos dentro del banco y organismo de control. • Derecho a recibir educación financiera.
Objetivo de la charla:	Conocer los principios que velan los intereses y derechos de los usuarios en las Instituciones Financieras garantizando la protección de forma clara sobre los compromisos adquiridos en los productos o servicios obtenidos.

QUINTO MÓDULO ADMINISTRACION, RIESGOS ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO	
Tema:	Características de los distintos tipos de créditos que ofrecen las Instituciones Financieras.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de créditos. • Canales de Distribución de Créditos. • Conceptos y características de los seguros que se aplican en los créditos. • Derechos y obligaciones del usuario al obtener un crédito. • Calificaciones de Riesgo.
Objetivo de la charla:	Conocer las diferentes fuentes de financiamiento que ofrece la Banca de acuerdo a la actividad que el usuario realice y al destino del mismo para el uso eficiente de los recursos obtenidos.

SEXTO MÓDULO ADMINISTRACION, MANEJO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRODUCTOS BANCARIOS DE CAPTACIÓN	
Tema:	Los diferentes tipos de depósitos y sus características.
Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de captaciones. • Cuando elegir una cuenta de ahorros o una cuenta corriente. • Utilización de canales transaccionales. • Administración de una cuenta corriente. • Responsabilidad del cliente. • Conceptos y características de los depósitos a plazo fijo. • Seguros de los depósitos.
Objetivo de la charla:	Conocer los diferentes productos bancarios de captación como las cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósito a plazos, así como los beneficios y derechos a los que están sujetos.

SEPTIMO MÓDULO DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGOS ASOCIADOS CON EL USO DE LAS TARJETAS DE DÉBITO/CRÉDITO, CAJEROS, BANCA ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIAS Y REMESAS	
Tema:	Utilización de los productos y servicios que ofrecen las Instituciones Financieras de manera segura y eficiente.

Tópicos a enseñar:	<ul style="list-style-type: none">• Características de las Tarjetas de Débito y Crédito.• Derechos como tarjetahabiente.• Seguridad y Precauciones en el uso de la tarjeta.• Mecanismos modernos para realizar transacciones.• Concepto y características del Dinero Electrónico.• Características de las Remesas y Transferencias.• Que son los fraudes electrónicos y como protegerte.
Objetivo de la charla:	Conocer los diferentes mecanismos de protección que nos permitan evitar los fraudes bancarios mediante los medios electrónicos existentes en las instituciones Financieras.

2.2 Método de Difusión del Programa:

Banco Amazonas, seguirá realizando la divulgación del PEF mediante:

Cursos Presenciales y Online

1. Dictados por un personal debidamente calificado con el conocimiento necesario de los temas a tratar.
2. Será abierto para todo público y cerrados para gremios, empresas, centros educativos
3. Los cursos se desarrollarán en la Ciudad de Guayaquil y Quito donde el Banco tiene presencia.
4. Se realizará una evaluación por cada módulo con el rango de calificación del 1-5, cada evaluación contendrá 5 preguntas objetivas.

Página Web y otros medios

Difusión del contenido mediante comunicación escrita por correo, internet, redes sociales a los clientes que desean acceder a las charlas del Programa de Educación Financiera.

La página Web actualmente se encuentra activa y cumple con lo estipulado en la Normativa:

1. Cursos en línea, se mantiene disponible los 7 módulos mencionados anteriormente;
2. Simulador automático para los usuarios;
3. Vínculo con la página web de la Superintendencia de Bancos y Banco Central;
4. Mail para que los usuarios puedan ingresar sus inquietudes "preguntas frecuentes"
5. Glosario de términos utilizados en finanzas;
6. Alertas de eventos de riesgo
7. Consejos para mejorar la administración financiera personal y familiar; y,
8. Difusión de la normativa expedida por el organismo de control relacionado con el usuario financiero, como resoluciones, circulares, entre otros.

3.- METAS PROPUESTAS

De acuerdo a la clasificación por tamaño de activos se define el número de usuarios capacitados basados en el Artículo 10 numeral 3 del Registro Oficial sobre el Programa de Educación Financiera.

Número de usuarios capacitados 2023 (Capacitación presencial)	725
Número propuesto por la Institución para el 2024	870

“Tendrán como objetivo anual a través de las modalidades de capacitación definidos en la presente norma, alcanzar un mínimo de capacitados del público objetivo, de acuerdo a la clasificación por tamaño de activos de la entidad controlada: grandes 0.50%; medianos 1% y pequeños 1.5% del total de clientes de las entidades controladas”.

“El total de capacitados deberán incrementarse anualmente al menos en el 20% del total capacitado en el año inmediatamente anterior”.

Distribución de Personas Capacitadas 2023

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS CAPACITADAS POR SEGMENTO		
SEGMENTO/MES	N.	Porcentaje
Usuarios en general	416	80%
Jóvenes/Estudiantes de colegio	309	20%
TOTAL/PARTICIPANTES	725	100%

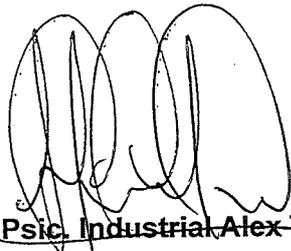
4.- ESTRATEGIAS

- Promocionar nuestro Plan de Educación Financiera a todos nuestros clientes y sus colaboradores, tanto en la ciudad de Guayaquil como la ciudad de Quito (el Banco Amazonas tiene oficinas solo en estas dos ciudades)
- Promocionar nuestro Plan de Educación Financiera a través del uso de las plataformas virtuales.
- Incentivar a través de los módulos del Programa de Educación Financiera las ventajas del uso de Canales Virtuales de Pago.

5.- PRESUPUESTO 2024 DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Acorde a lo estipulado en la normativa legal vigente sobre el PEF se establece un total de 870 personas a capacitar en el año 2024, para lo cual se establece el siguiente presupuesto:

Concepto	Presupuesto
Boletos Guayaquil – Quito	\$1000
Proveedor página web	\$ 560
Movilización	\$600
Materiales de capacitación	\$150
Total	\$2.310



Psic. Industrial Alex Torres L.
Gerente de Recursos Humanos
Banco Amazonas S.A.
atorres@bancoamazonas.com
Contacto: 0986533237

INFORME ANUAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA AÑO 2023

De acuerdo a nuestro Programa de Educación Financiera del 2023 y aprobado por Directorio, se informa lo siguiente:

RESUMEN EJECUTIVO

Hemos cumplido con la meta establecida en nuestro Programa de Educación Financiera del año 2023 con un total de 725 participantes y un promedio de 1.00 hora de capacitación por persona.

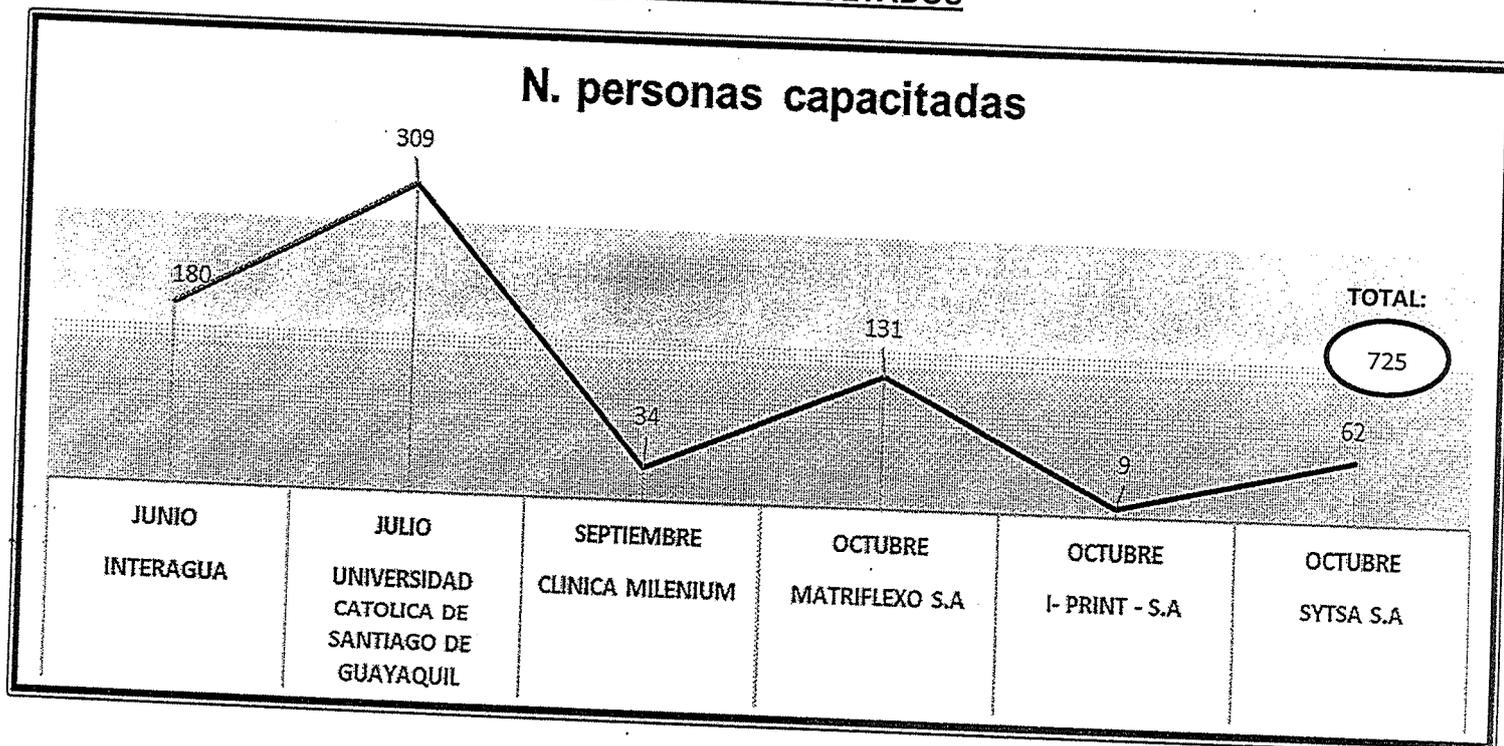
El contenido del programa está estructurado en 7 módulos tomando en cuenta los temas estipulados en las resoluciones presentadas por nuestro organismo de control. El Banco cuenta con material de lectura de fácil entendimiento con los temas del Programa que son entregados a todos los participantes de las capacitaciones.

Nuestro método de difusión se basó en cursos presenciales y virtuales dictados por un personal debidamente calificado con el conocimiento de los temas a tratar, abierto a todo público y a todos los segmentos.

Las ciudades en que se impartió la capacitación fueron en Guayaquil y Quito donde el Banco tiene presencia.

Nuestra página web de Educación Financiera se mantiene activo, en las cuales tenemos incorporados mediante cursos virtuales los módulos de nuestro plan.

INFORME DE RESULTADOS



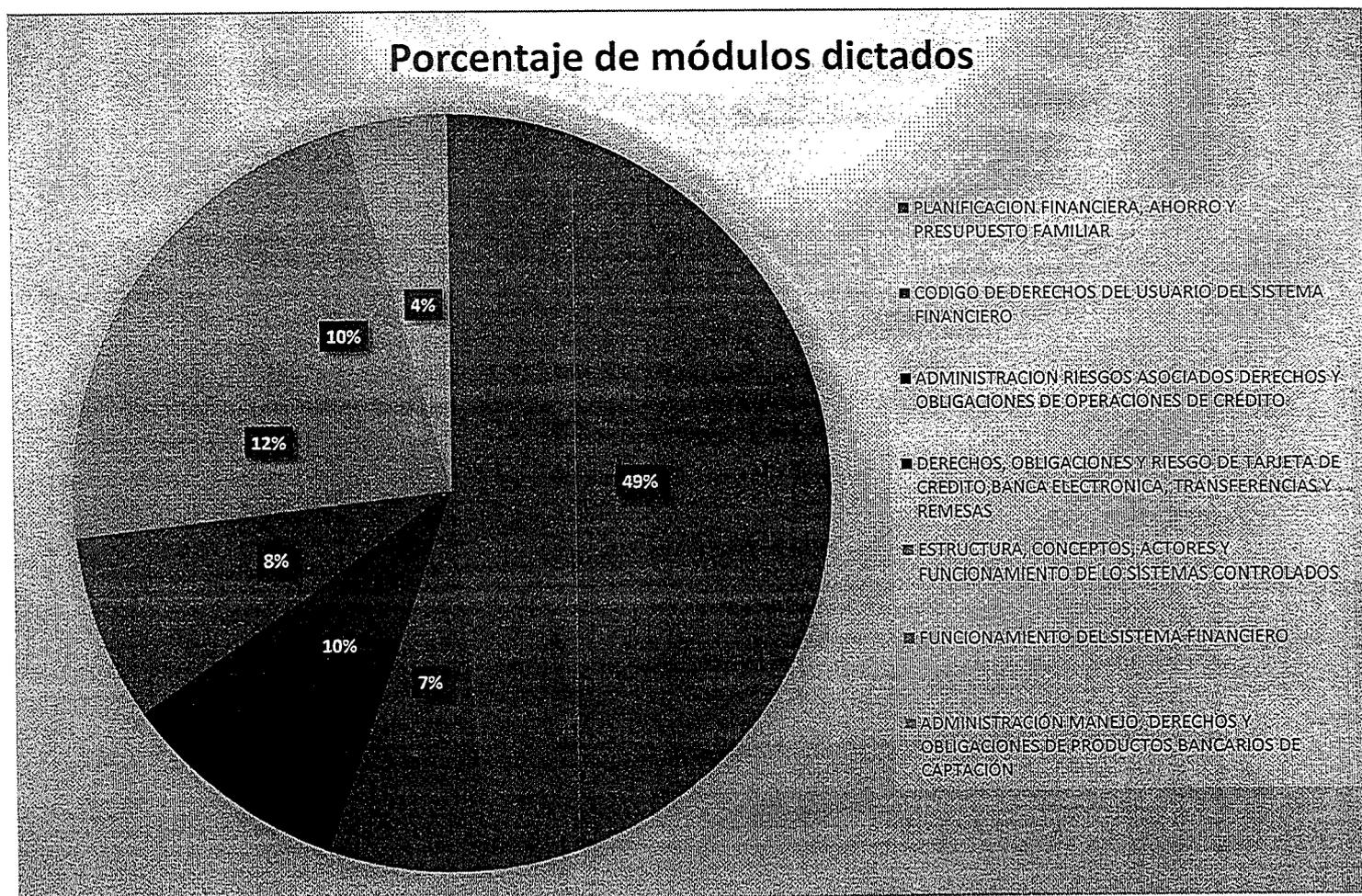
Distribución de Personas Capacitadas

DISTRIBUCION DE PERSONAS CAPACITADAS POR SEGMENTO

SEGMENTO/MES	N.	Porcentaje
Usuarios en general	416	80%
Jóvenes/Estudiantes de colegio	309	20%
TOTAL/PARTICIPANTES	725	100%

Distribución de Capacitaciones por Módulo

Porcentaje de módulos dictados



Porcentaje de discernimiento de las capacitaciones por Módulos.

Porcentaje de discernimiento de las capacitaciones por módulos dictados			
Módulo Dictado	Rango de Calificación	Promedio de Calificación	% Discernimiento de Módulo
PLANIF. FINANC, AHORRO Y PRESUP FAMILIAR	1 a 5	4.77	95%
CODIGO DE DERECHO DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO		4.84	97%
ADMINIST. RIESGOS ASOCIADOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OPERACIONES DE CREDITO		4.33	87%
DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGO DE T/C- REMESAS		4.89	98%
ESTRUCTURA, CONCEPTOS, ACTORES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS		4.37	87%
FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS FINANCIERO		4.06	81%
ADM, MANEJO, DERECHOS Y OBLIGACIONES BANCARIOS DE CAPTACION		5	100%

OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Mediante las redes sociales del Banco

¡EVITA SORPRESAS DESAGRADABLES!

Protege tu tarjeta de crédito Visa Banco Amazonas en sitios conocidos.

- No ingreses tu tarjeta de crédito o débito en sitios no seguros o poco confiables.
- Verifica que el negocio sea real y confiable.
- No hagas depósitos hacia que recibas tu producto.

Banco Amazonas

¿COMO MANTENER UN BURO DE CRÉDITO ACEPTABLE?

Antes de adquirir un crédito, los Antidatos financieros revisan el historial crediticio de una persona, al mantener un puntaje alto, le da más posibilidades de obtener.

Banco Amazonas

AHORRO Y ELABORACIÓN de un presupuesto familiar

- Usa máximo el 40% de lo que ganas para el pago de tus deudas.
- Ahorra siempre el 10% de tus ingresos.

Banco Amazonas



Video promocional del Programa de Educación Financiera 2023

PARTICIPANTES MODALIDAD PRESENCIAL

Modalidad presencial

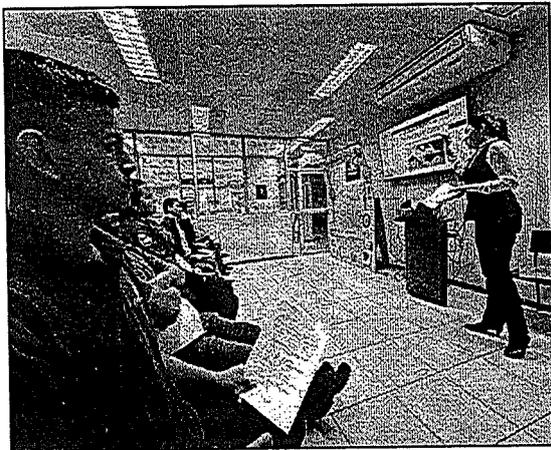


Gráfico1. MATRIFLEXO S.A



Gráfico2. SYTSA S.A - UIO

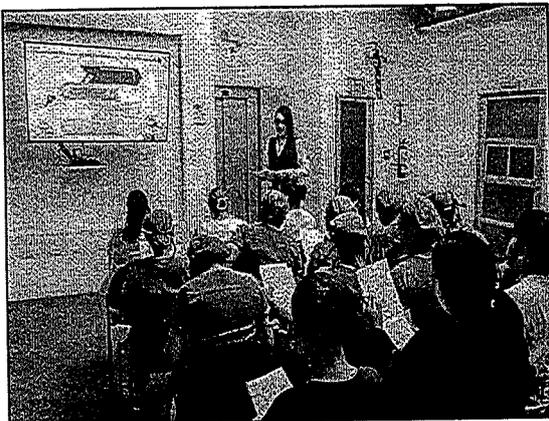


Gráfico3. CLINICA MILENIUM

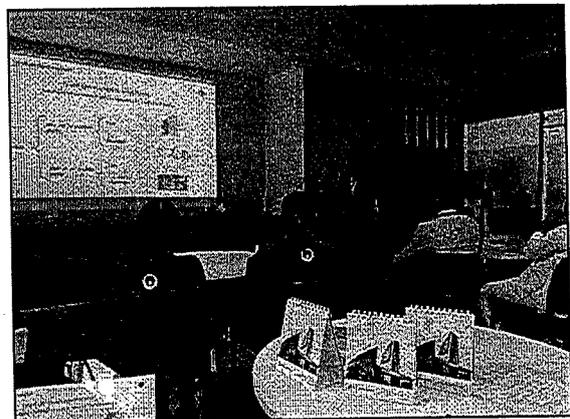


Gráfico4. INTERAGUA

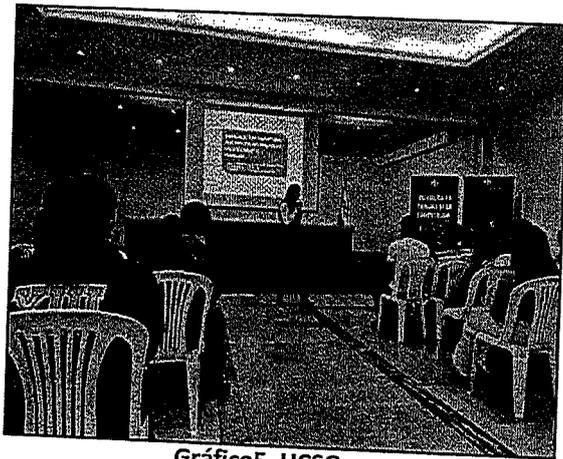


Gráfico5. UCSG

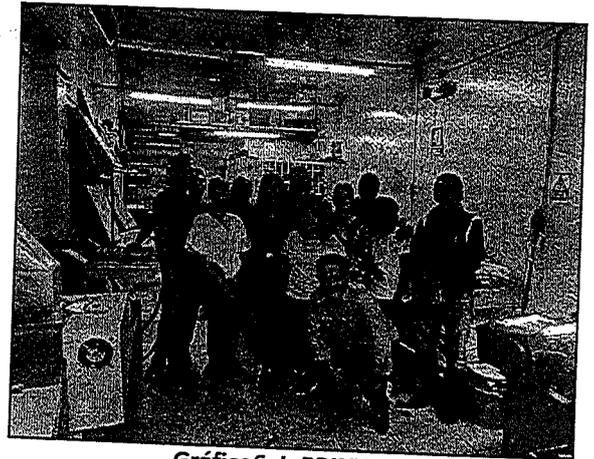


Gráfico6. I- PRINT S.A



Gráfico7. MATRIFLEX S.A



Gráfico8. CLINICA MILENIUM



Gráfico9. UCSG

6.- Material Didáctico

No se entrega material. Se realiza la exposición con presentaciones, se explica y los participantes toman nota y hacen pregunta, al finalizar se toma una evaluación.

Adjunto material por modulo y evaluaciones para su conocimiento.

Anexo1.

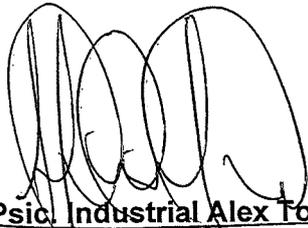
7.- Evidencia de la capacitación presencial

Se adjunta el Registro de participantes, en donde consta:

- Nombre de la empresa a la que capacitamos
- Dirección
- Contacto de la empresa, cargo, correo y teléfono
- Nombre de participantes de la empresa, número de cédula, firma y correos.

Anexo2.

Se adjunta el Cronograma de Capacitación del 2023



Psic. Industrial Alex Torres L.
Gerente de Recursos Humanos
Banco Amazonas S.A.
atorres@bancoamazonas.com
Contacto: 0986533237

Guayaquil, 4 de marzo del 2024

Junta General de Accionistas
Banco Amazonas S.A.
Ciudad. -

Pongo a su conocimiento, que una vez concluido el ejercicio económico del Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre del 2023, he realizado una evaluación de la gestión de Auditoría Interna y emito mi opinión sobre su cumplimiento.

OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO SOBRE PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS, Y CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y QUE SE HALLAN ENMARCADOS EN LAS NORMAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y PRACTICAS CONTABLES.

La Norma Ecuatoriana de Auditoría (N.E.A) N° 10 (NIA 6) establece normas y proporciona los lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de Contabilidad y de Control Interno y sobre los riesgos de Auditoría y sus componentes. Basado en los estudios y pruebas a los riesgos inherentes, de control, y; de detección puedo expresar mi opinión con respecto a que “los procedimientos, políticas y controles internos establecidos por la Administración del Banco se encuentran enmarcados en las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos y son aplicados en la preparación de sus estados financieros”. De acuerdo con dichas normas el Banco Amazonas S.A. registra su contabilidad cumpliendo estrictamente con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica del Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Bancos, ni de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CONFIABILIDAD DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN CADA ÁREA DEL BANCO

De acuerdo con el estudio efectuado de la estructura del Control Interno de Banco Amazonas S.A. por el año que terminó al 31 de diciembre del 2023, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración del Banco es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúan de acuerdo a la autorización de la Administración y que estas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Considero que la implementación de los manuales de procedimientos operativos por parte de la Administración, y las gestiones de control de cumplimiento efectuadas por Auditoría, y el Control Interno Operativo conllevan a la minimización de los riesgos; contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las políticas de control interno, y asegurando la existencia de bases razonables para el registro de las transacciones desde su inicio hasta su registro en la contabilidad; y, por tanto proporcionando razonabilidad a los Estados Financieros presentados.

El estudio y la evaluación de la Estructura de Control Interno Contable revisado en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2023 fue realizado aplicando las Normas Internacionales de Auditoría Interna señaladas anteriormente y no se han detectado debilidades sustanciales en el diseño o en la ejecución de uno o más elementos del Control Interno que hubieran expuesto a riesgo de errores o irregularidades en cantidades que podrían ser sustanciales en relación con los Estados Financieros.

Sin embargo este estudio y evaluación mostró algunas condiciones relevantes, las mismas que se mencionaron en cada informe emitido y se resumen en mis informes de Gestión de Auditoría Interna y que, fueron informadas a la Administración del Banco y a las áreas afectadas para su acción correctiva como una medida para fortalecer el Control Interno y la eficiencia operacional.

A la fecha de nuestro informe, la estructura organizacional del Banco se encuentra fortaleciendo la gestión de procesos y proyectos, cuya área de gestión cumplir el plan de acción para la revisión de los manuales vigentes.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, Y AUDITORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DETECTADAS EN EL AÑO EXAMINADO Y REVELADOS EN EL INFORME A LA GERENCIA, ASÍ COMO CUALES FUERON LAS ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA CORREGIRLAS.

Durante el año 2023 se efectuaron seguimientos a cada una de las observaciones determinadas en la Auditoría Externa, mismos que se adjuntaron al Informe de Gestión del Auditor Interno durante el año 2023 y cuya gestión administrativa por parte del Banco, así como los resultados del cumplimiento fueron expuestos en dicho informe. Cabe indicar que el proceso de fortalecimiento de las recomendaciones tecnológicas se encuentra en proceso.

Las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos emitidas mediante sus auditorías focalizadas practicadas y en el cual emitieron observaciones de la revisión del componente Gobierno Corporativo y Riesgos, cuyos descargos y planes de acción de regularización fueron presentados por la administración se han efectuado seguimiento y he informado el cumplimiento en función de los planes de acción presentados al Organismo de control, los cuales algunas se encuentran vencidas, por los cuales se han recomendado el cumplimiento del plan de acción. Así mismo, en el año 2023 la comisión de la Superintendencia de Bancos realizó una revisión de la gestión de cumplimiento de normas de prevención de lavado, donde existen ciertas recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS RESPECTO A LOS RIESGOS INTEGRAL Y LEGAL

El Banco en cumplimiento con las disposiciones de las normas de Riesgo Integral que comprende en coadyuvar la gestión del riesgo de crédito, mercado y liquidez, operativo que enmarca el riesgo tecnológico, procesos, personas y legal; Así como pruebas de auditoría que verifiquen el cumplimiento de estas normas. Auditoría Interna ha evaluado según su plan anual del 2023 en forma segmentada la gestión de riesgo integral del Banco y no hemos evidenciado aspectos que afecten mi opinión, excepto por lo indicado en este informe.

Se cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- Durante el período 2023, la Administración del Banco cumplió con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el Directorio y con las emanadas por el Organismo de control.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito.
- El nivel de patrimonio técnico supera el mínimo establecido por el Organismo de Control.
- La Calificación de Activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios 231-A, 231-B y 231-C), se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- La información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco y de bases de datos actualizadas.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles legales mínimos establecidos
- De igual manera se efectuó el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas por los auditores de la entidad de control, así como las emitidas por los auditores externos y los propios señalados por auditoría interna.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VERSUS LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2023 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para cumplirlos haciendo énfasis en la aplicación de pruebas de cumplimiento a los registros de operaciones para evaluar la razonabilidad del funcionamiento de los controles internos tanto contables como administrativos, los mismos que basados en el trabajo realizado, han sido satisfactorios y sirven de base para expresar que existe una razonable confianza en su aplicación por lo que, en mi opinión, el Plan Anual de Auditoría versus la gestión realizada durante el año 2023 se ha cumplido significativamente en el grado que me permite emitir el presente informe. Cabe considerar que este año, se efectuaron revisiones adicionales requeridas por la Superintendencia de Banco para evaluar las compras y ventas de cartera y de la evolución financiera y gestión de cobranzas.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2023 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de buen gobierno corporativo, en el cual he verificado que el Banco cuenta con estatutos aprobados por la Junta General de accionistas que contemplan los principios de buen gobierno corporativo e indicadores de buen gobierno corporativo (los indicadores de buen gobierno corporativo del 2023, están en proceso de aprobación), el Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética, reglamentos de comités, reglamentos de directorio.

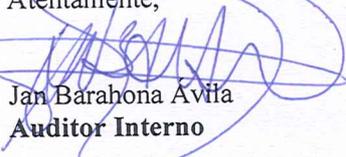
El Plan estratégico aprobado en enero del 2021, con una proyección 2021-2023, mantuvo el objetivo de transformación digital y a la fecha de la presente cumplió su horizonte de proyección. No obstante, la Administración del Banco se encuentra en proceso para el diseño de un nuevo plan estratégico.

OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2023 incluyó las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos consistente en la evaluación de la debida diligencia aplicada a conocer a los clientes, mercado, corresponsales, empleados y accionistas. Nuestras evaluaciones fueron integrales en lo correspondiente a la evaluación de la gestión de cumplimiento y de la Oficial de Cumplimiento, y

segmentada en lo que respecta a las debidas diligencias para conocer a los empleados, accionistas y corresponsales. Las pruebas realizadas presentan una base confiable para establecer que la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se cumplen, no obstante, se debe cumplir con las recomendaciones generadas en las auditorías internas, externas y de la Superintendencia de Bancos.

Atentamente,



Jan Barahona Avila
Auditor Interno

c/c: Econ. Andrés Baquerizo Barriga - **Presidente Ejecutivo**
File